

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID .....	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .....	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO .....	FRANQUEO CERTIFICADO

## CONCIENCIA PRODUCTORA

Nuestro fondo "Conciencia económica", días atrás publicado, ha despertado el interés natural que la cuestión merece. Aunque todos los comentarios que sobre él conocemos son favorables, en casi todos también se nos reprocha que lo hayamos escrito pensando más en el consumidor que en el productor.

La razón que a ello nos movió es obvia. En el orden natural, lo primero es el consumo. En nuestro yo, lo que primero sentimos es el consumidor. Las necesidades fisiológicas son las que nos mueven a producir. Esto es tan evidente, que una gran escuela de la moderna teoría económica empieza sus estudios analizando el consumo.

Y si naturalmente el consumo es lo primero, ello ha de ser aún más primordial para un periódico español y, por añadidura, madrileño. España ha tenido ya desde su nacimiento como Estado moderno una psicología preponderantemente consumidora. En pleno florecer del mercantilismo, lo que primero preocupaba a los españoles económicamente era conseguir precios bajos. Y si esto era así en la ciudad artesana o en el campo agrario, figurase el lector lo que ocurriría en Madrid, la capital rentista y burocrata. Es aquí donde de Felipe II al Directorio, toda política de tasas y precios bajos a la fuerza ha tenido su origen y amparo.

Por eso nosotros, que no pretendíamos hacer un artículo populachero, sino ir laborando por nuestra valorización económica, empezamos por recordar al consumidor español y madrileño, que si no se sacrifica momentáneamente prefiriendo la producción nacional, a la larga él también resultará perjudicado, porque no tendrá riqueza suficiente para comprar, cambiándola, por la extranjera.

Pero ello implica que para el productor ha de existir la misma obligación de sacrificar su lucro momentáneo y pequeño por otro más remoto, pero desde luego más crecido. Y aquí una observación: Al hablar de productores y consumidores, más que a diferentes clases o grupos sociales, nos referimos —y debemos siempre referirnos— a diversos aspectos de una misma persona. Todo hombre moral debe ser productor y consumidor, ya que naturalmente todo hombre consume y produce. El que trabaja—sea en lo que sea—cumple su misión de cooperar al acervo social. Acervo que no se forma sólo de bienes materiales, sino que está formado—primera y cardinalmente—por ideas y valores morales.

En este artículo ya se comprende que nosotros nos referimos a los productores —transformadores—de la riqueza material. Estos, los inmediatamente beneficiados por una política de amparo a la economía material, han de ser también los primeros en corresponder a ella.

No es mucho el sacrificio que se les exige. A la larga ni siquiera es sacrificio. Nuestros productores han de comprender que la política de rebaja de los costos de producción o, como hoy se la llama, de racionalización, es en el fondo una política egoísta. Así, en Alemania, antes de que el Estado o la opinión pública interviniese, ya estaban todas las Asociaciones de productores dedicadas a la tarea de racionalizar sus industrias.

En nuestra patria, por desgracia, parece que el asunto no nos atañe. Aquí el problema de la reducción de los costos de producción, ni mueve a los interesados ni preocupa a la Prensa. Se fundan empresas minúsculas que calculan —cuando los calculan— sus beneficios partiendo de la fuerte protección aduanera existente, y ya no se vuelven a ocupar como debieran del perfeccionamiento de su utilización y de su organización.

La cuestión de los "Abschreibungen", como dicen los alemanes, esto es, de las deducciones que han de hacerse de la cifra de los beneficios brutos en concepto de desgaste y envejecimiento del utilizable, tenemos entendido que no alcanza en nuestra patria la consideración cardinal que merece.

La conciencia productora está tan poco desarrollada como la conciencia consumidora. Pocas serán las empresas de nuestra patria que tengan un concepto nacional de la producción. Por éste entendemos nosotros el deseo de producir, no sólo por obtener beneficios como hacían los empresarios del clásico y cruel precapitalismo, sino por el afán de contribuir a la riqueza y progreso de la nación. Ese anhelo que —por primera vez— se ha realizado sistemáticamente por Ford—de producir así para que por el lucro, por lograr pan barato para el hambre larga y objetos fáciles para existencias difíciles—apenas si tiene representante entre nosotros. No es que pidamos filántropos. Estos suelen ser malos empresarios. Lo que deseamos son hombres de empresa modernos, interesados egoístamente, pero que sepan controlar su egoísmo encuadrándolo y diferenciándolo hasta que logre encajar en el beneficio del conjunto nacional.

Conciencia productora será la que ve en las tarifas, no una valla alta e infranqueable, a cuya sombra se dormita, sino un andamio, un muro de contención que habrá de retirarse apenas la obra, levantada a su amparo, alcance la necesaria solidez.

Para lograr esto es necesario estudio y mejoras continuas de los procesos de producción. Sin investigación, sin técnica progresiva, toda industria racional sería imposible. Inventos no hallados, sino encontrados tras reflexiva y minuciosa labor, es lo que hace progresar a una industria. Por eso ahora, como otras veces, vemos el comienzo de nuestra valoración en la enseñanza superior. El día que ésta se mejore y nuestra producción tenga conciencia de la trascendencia de su tarea, la política arancelaria del Gobierno se hará más fácil. Por lo pronto no deberá proteger sino a quien ya viene a la vida en condiciones de elemental vitalidad.

## DEL COLOR DE MI CRISTAL LAS NIÑAS Y LA PINTURA

Confieso la "plancha"; pero quién se iba a imaginar?... Encontré en la celda a la señora de Taboja, una distinguida señora, con su hija Loló, una preciosa niña de siete años. ¡Siete, nada más que siete! La circuncisión es importante y debo llamar sobre ella la atención. Constante que he dicho siete años. No se olvide el detalle.

Saludé a la señora y atibé la belleza y el encanto de la niña. Me pareció obligada la caricia de un beso y la besé. La niña hizo un poco de resistencia y la madre dejó ver un poco de contrariedad y hasta de susto. Ya sé yo que esto de besar a los niños tiene muchos adversarios. Dicen que no es higiénico. He leído no sé dónde, que en algún país defendían del besuqueo a los niños con un cartel en que decía: "No se besa aquí".

Comprendí inmediatamente que Loló debía llevar el mismo letrero, con algunas palabras de añadidura, que justificasen la prohibición de la caricia. Por ejemplo: "No me bese usted, que voy pintada."

En efecto: la carita de la nena, que debe de ser (supongo), fresca y lozana como una flor primaveral recién abierta, ofrecía el aspecto desolador del artículo y el retoque. Los labios pintados, embudruncados las mejillas, los ojos sombreados a lápiz... Y espero que no habrán ustedes olvidado el detalle sobre el que tanto he llamado la atención, siete años. ¡Siete!

Una sospecha horrible me asaltó; las hermosas gudejas doradas, ¿serían telillas también? Probablemente. La madre, la niña y yo nos quedamos un instante suspensos. Pero me parece que el único avergonzado de los tres era yo. Avergonzado por la plancha y temeroso además de haber estropeado la pintura, que habría costado seguramente largo rato y mucho arte. Pero si yo no podía sospecharlo, antes, el telido, el colorete y los retoques se utilizaban para esconder los estragos de la edad; la falta de brillo en los ojos, la falta de color en las mejillas, las arrugas, las canas...

A los niños, sólo en algunos pueblos o barrios populares de poblaciones, los pintaban cuando morían, para que el cuerpo que yacía ofreciera mejor aspecto durante el velatorio. Aun creo que se mantiene esta costumbre en algunos

partes (la del velatorio y la de la pintura), y si es doloroso el espectáculo de la triste carita del ángel muerto untado de coque para irse a vivir con los otros ángeles, no lo es menos el de esos rostros infantiles vivos, sobre cuya tozanía se pone una costra de artículo. ¡Tan hermosa como estaba antes Loló, con sus ojos llenos de luz, con sus sanas mejillas floridas de rosas, con sus húmedos y frescos labios rebosantes de vida! Y entonces se la podría besar sin peligro ¡aunque esto no fuera higiénico!

Verdad es que la pintura no debe de ser más higiénica, según mi juicio. Claro es que no me atreví a expresar esta idea. Luego he visto ya que no es el único caso el de Loló, y me estremecí pensando que esto podía ser el principio de una costumbre, no imputable desde luego, a las pobres criaturas, que no saben todavía manejar tarros, bariatas y pinceles; pero que deben de sentirse "muy mujeres" cuando las retocan, como los chicos se sienten "muy hombres" cuando empiezan a fumar.

Un problema salta: ¿cómo estará la cara de Loló cuando sea vieja y lleve muchos años de pintarse? Yo no la ve, porque ya me habré tomado la molestia de irme al otro mundo, pero desde ahora me da lástima.

Por supuesto, que si la niña iba así, no querían ustedes saber como iría su madre!

Tirso MEDINA

"Miss Europa" no irá al concurso de Galveston

Obedece a una carta del Obispo de esa ciudad, que cree que el certamen puede no ser digno de una señorita

## PRONTO DARAN COMIENZO LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El día 20 se abrirán los pliegos para la construcción de las residencias de estudiantes del Amo

Las Escuelas de Arquitectura y de San Fernando formarán la Facultad de Bellas Artes

El Manzanares canalizado será la piscina de natación

En junio se realizará un viaje de propaganda a Argentina y Chile

Se dispone ya de 32 millones de pesetas

DECLARACIONES DEL VIZCONDE DE CASA AGUILAR EN PARIS

LAS EXPOSICIONES ESTARAN ABIERTAS TODO EL AÑO 1930

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—Merced a una amable deferencia, hemos comido en un almuerzo último con los vizcondes de Casa Aguilar, nuestro esgragado naval en París, señor Basterreche, y su esposa, y el doctor don Gustavo Pittaluga, que marcha a Atenas invitado por el Gobierno de Venecia para asesorar en cuestiones de Sanidad e Higiene públicas.

¡Necesitamos aportar nuestra humilde adhesión al general testimonio que presenta a la vizcondesa de Casa Aguilar como una colaboradora eficaz de la actividad social de su esposo? La señora de don Forestán acompaña esta vez a París, como antes lo hizo en Nueva York, al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria, y su presencia y su conversación constituyen una nueva aportación a la propaganda y arreglo de la espléndida iniciativa. El director de la Escuela de Odontología ha traído dos copias del magno proyecto. Una, que ha entregado al señor Quiñones de León, y otra, que dejará en poder de la fundación de Rockefeller en París.

En el plano se consigna el conjunto y el detalle del vasto proyecto, que transformará la Moncloa en una sede de la clase estudiantil. En él figuran pomeros tan interesantes como la canalización del Manzanares en un transcurso de 600 metros para natación y otros deportes acuáticos. Ignoramos si se ha dicho que su majestad el Rey cederá desinteresadamente el sitio de la Casa de Campo que linda con otra parte del río.

La Facultad de Bellas Artes

Las Escuelas de Arquitectura y de la Escuela de San Fernando figurarán en un grupo de edificaciones autónomas. Dejarán, en efecto, de constituir Escuelas especiales para formar una nueva institución universitaria: la Facultad de Bellas Artes.

El señor Aguilar nos añade: "El próximo día 20 se abrirán los pliegos de ofertas para las residencias de estudiantes de la Fundación del Amo, no más tarde que el 22 ó 23 el Soberano renudará su contacto personal con la Junta, interrumpido por la muerte de don María Cristina, presidiendo una sesión de aquella, que, sin duda, abrirá decisivamente el período de construcciones. De un momento a otro empezarán las obras de terraplenado en todo el área de la futura Ciudad, con un presupuesto de seis millones de pesetas. La Junta dispone ahora de 32 millones, sin contar con las subvenciones consignadas en el presupuesto y con lo que se recade en concepto de lotería."

"En junio—continúa—me embarcaré para la Argentina, con objeto de promover en esta República, y en la de Chile, una campaña análoga a la que ya hicimos en los Estados Unidos. Aspiramos a que estos dos países construyan cuando menos pabellones propios en la Ciudad Universitaria. La Argentina ya lo tiene en París. La estancia en la Argentina será brevísima.

El jueves por la mañana regresaré a Madrid, no sin antes resolver, aun en los casos en que Francia no sea afectada de acuerdo con la Institución de Intercambio escolar internacional, que dirige M. Ducloux, el viaje a Madrid durante el próximo verano de 50 estudiantes norteamericanos pertenecientes a la Facultad de Arte de la Universidad de Columbia. Mr. Shevill subvencionaría con mil dólares una serie de conferencias o plan análogo de trabajo a cargo de profesores españoles."

Por lo que respecta a la concurrencia de España a la Ciudad Universitaria de París cabe anunciar un próximo viaje del director de la Escuela de Arquitectura, señor López Otero, quien vendrá a hacer entrega oficial del proyecto definitivo de pabellón que envió hace más de un mes.

Noticia también, y no de un orden menos importante, es el aplazamiento de la clausura de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, pues ambas serán prorrogadas por todo el año 1930.

El primer rascacielos

París tendrá pronto su primer rascacielos, aunque fuera del perímetro de la Ciudad, para respetar el cinturón prohibitivo.

En los alrededores del bosque de Boulogne se edificará un inmueble de cuyo número de pisos, aun indeterminado, da idea la circunstancia de que el rascacielos constará de mil viviendas. La obra costará 150 millones de francos. La planta baja estará rodeada de un jardín con piscina, garage y otros servicios comunes a todos los inquilinos.—Daranas.

Teoría y práctica del liberalismo

Para "El Sol", como para su fraternal colega, la única cuestión importante, la única cuestión de fondo que existe en el pleito escolar es la de que dos profesores privados puedan formar parte del

El Gobierno inglés ha creado una Comisión para que estudie el modo de implantar la censura cinematográfica. Una censura especial. Su cometido será solamente el de visar las películas que van a las colonias, protectorados y territorios de mandato, con objeto de que en ellas no haya nada que pueda dar a los indígenas una falsa idea de Europa. Traducido a lenguaje más llano, que el "cine" contribuya a sostener en las colonias el prestigio de la metrópoli.

Hace poco los Principes Indios lograron reunir capital suficiente para fundar 300 "cines" en su vasto territorio. ¿Objeto de tan amplia concentración? Evitar que la exhibición de películas pudiera dar a los naturales del país idea de hallarse en situación de inferioridad moral y de costumbres en relación con los países del mundo occidental.

He aquí, pues, a los Gobiernos propugnando el "cine". No seremos nosotros quienes les reprochemos los patéticos motivos y aun las razones de conveniencia política que puedan haber tenido en cada caso para apoyar su decisión. Es cosa siempre respetable. Pero es lo cierto que esa censura que con tanta facilidad se establece y se aplica encuentra una violenta oposición cuando se piensa en ella de un modo general, o mejor, fundamental, para basarla en altas razones morales. Es frecuente que en países donde a menudo se exhiben películas de un sensualismo enfermizo, de tesis disolvente en el terreno moral o plagadas de escenas escabrosas, se prohíba de pronto cualquier producción por razones de circunstancias de índole social o política que, si son respetables, como ya se ha dicho, no significan más que un aspecto, entre otros, de la censura cinematográfica.

Vicio corriente en las sociedades modernas y que dimana de haber perdido de vista los principios fundamentales mientras se elevan a tal categoría lo que no lo son. Si es perjudicial, ciertamente, que por medio del cinematógrafo se realice cualquier propaganda tendenciosa, ¿no lo es más todavía que se convierta a la juventud que ataca la inocencia de los niños y el pudor de las mujeres? ¿Por qué en un caso se acepta la censura sin vacilación y en el otro se rechaza? En nombre de los intereses patrios, en defensa de algunas instituciones, puede y a veces debe ponerse coto a los atrevimientos del "cine". Pero en nombre de la familia, institución básica de la sociedad, en nombre de los niños, en nombre de la formación moral de la juventud, ¿no debe hacerse siempre?

Tal creemos nosotros el verdadero problema, la verdadera razón de la censura cinematográfica. Y ya que ésta es posible, ya que se la utiliza con otros fines, piénsese en que cumpla el más alto y más honroso de los que le competen.

Congreso de Bibliotecas

Va en otro lugar un avance del programa de este importantísimo Congreso que ha de celebrarse en Roma en el mes de junio. El Gobierno español ha sido invitado, y suponemos que enviará la Delegación correspondiente. Entre los asuntos que han de tratarse en el Congreso hay algunos que nos interesan de un modo especial.

En términos generales van a plantearse algunos problemas que hace tiempo preocupan a los técnicos. Así es el de la catalogación, que debería estar sometida a normas internacionales para evitar la disparidad de sistemas, que acarrea muchas confusiones. Sabido es, por ejemplo, que no se usa el mismo orden de apellidos en una nación que en otra. Mientras los ingleses colocan delante el apellido materno, los españoles colocamos el paterno. No es más que un caso que citamos, por hallarse al alcance de todos.

Unida con ésta se halla la cuestión del intercambio de libros que también es a estudiar. Hasta la fecha, es indispensable que los investigadores visiten las bibliotecas en que se encuentran determinados ejemplares raros o únicos. Esto coloca a veces el trabajo del investigador ante dificultades económicas insuperables. Se piensa en establecer un sistema de coordinación por el cual las bibliotecas nacionales sean como un tesoro común y desde cualquiera de ellas puedan solicitarse ejemplares existentes en otra. La realización de esta idea no está exenta de escollos y habrá de ser objeto de un examen muy detenido para salvar los derechos de todos, prevenir extravíos y garantizar las devoluciones dentro de plazos cumplidos estrictamente.

Por lo que toca a España en particular, no nos atreveremos a decir que tengamos mucho que aprender, pues nuestro Cuerpo de archiveros y bibliotecarios no está faltó ciertamente de miembros capacitados y al corriente de la última palabra de su profesión. Pero el viaje que los delegados realicen, el conocimiento directo que adquirieran de la organización de las grandes bibliotecas del mundo puede servir para que eleven a los Poderes públicos de España un informe decisivo. Es frecuente la crítica dura y acerba de nuestra Biblioteca Nacional. Sin duda, hay mucho que mejorar en ella. Pero ni el director ni los funcionarios lo ignoran. Es un problema económico, un problema de dotación.

Como ese capítulo será también estudiado en el Congreso, podrá entonces razonablemente, con la base de lo que se haya discutido y acordado, proponer a nuestro Gobierno de un modo concreto lo que se necesita. Damos por seguro que buenos deseos no han de faltar. Lo que conviene es cesar de una vez en la crítica negativa y elevar una ponencia dentro de lo posible y de lo justo. He aquí la gran labor positiva que pueden hacer los bibliotecarios españoles que vayan a Roma.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopolio en que quieren convertir la enseñanza pública, preparándola a sus discípulos. Que el Estado juzgue luego con toda la severidad y rigor que crea necesario. Nada de privilegios. Libertad. Lo que proclama el artículo 12 de la Constitución española.

Es esa la cuestión, que no logran ocultar con todas sus habilidades inocentes los liberalismos colegas. Los cuales no lograrán nunca compaginar el monopol

PARECE QUE LOS REBELDES QUIEREN REUNIRSE EN EL ESTADO DE SONORA

El general Escobar ha salido ya con todas sus tropas, y Caraveo llegó ayer a Ciudad Juárez

SE AFIRMA QUE LAS TROPAS FEDERALES ESTAN EN CHIHUAHUA

Calles va a Mazatlán

BUENOS AIRES, 9.—Los aviadores españoles capitaneados por Jiménez e Iglesias se han visto obligados a rechazar algunos homenajes para poder descansar y atender a los preparativos del nuevo vuelo en el "Jesús del Gran Poder".

Caraveo en Ciudad Juárez

El general rebelde Caraveo, que mandaba las tropas revolucionarias de guarnición en la ciudad de Chihuahua, ha llegado, al frente de una columna de Caballería, compuesta por varios centenares de jinetes, a Ciudad Juárez. Se supone en este último punto que el motivo del viaje de Caraveo es realizar una visita de inspección, si bien se estima por otra parte que su llegada viene a confirmar las noticias anteriores, ya que algunos creen que Caraveo seguirá con dirección a Sonora, con lo que terminará la evacuación, por parte de los contingentes revolucionarios, del Estado de Chihuahua.

El jefe supremo de la rebelión, general José González Escobar, ha salido ya al frente de sus tropas, con dirección al Estado de Sonora. En efecto, se ha confirmado la noticia de que Escobar ha sido nombrado presidente provisional de la República por los caudillos, tanto militares como civiles, del movimiento revolucionario, llamado "movimiento renovador".

El Gobierno de Portes Gil y Calles, por parte, ha procedido ya a nombrar nuevo gobernador gubernamental del Estado de Chihuahua, para el cual cargo ha nombrado a Luis León.

Otra defección

Se sabe que entre las tropas revolucionarias que guarnecían la ciudad de Ojinaga (antiguamente llamada Presidencia del Norte), la cual está situada al Norte del Estado de Chihuahua, próxima a la frontera de los Estados Unidos, ha habido una nueva defección, que ha vuelto a la ciudad a la obediencia del Gobierno. En efecto, un grupo de los soldados que guarnecían la plaza, después de sublevarse, asesinaron a su jefe, el coronel Raul Cárdenas, y se adueñaron de Ojinaga. Se sabe que los revolucionarios están organizando una expedición para atacar dicha ciudad y desalojar de ella a los contrarrevolucionarios.

Calles a Sinaloa

El ministro de la Guerra y jefe supremo de las operaciones, general Plutarco Elías Calles, ha salido de Guadalajara y prosigue su avance con dirección al Estado de Sinaloa, en la costa occidental. Parece ser que tiene intención de establecer su Cuartel general en Mazatlán y desde allí dirigir las operaciones contra el Estado de Sonora.

Durante su corta estancia en la ciudad de Aguascalientes, Calles celebró una detenida conferencia con el general Cedillo, que mandó las tropas gubernamentales durante el ataque de los rebeldes a la ciudad de Mazatlán, y el cual dirige ahora las operaciones contra los rebeldes católicos de los Estados de Jalisco y Guanajuato. Durante esta entrevista Cedillo informó a Calles de la marcha de la campaña contra aquellos rebeldes y Calles le dio instrucciones para proseguirlas.

Todos los trenes, tanto de mercancías como de viajeros, que circulan por las líneas de dichos Estados llevan una fuerte escolta militar, con objeto de prevenir y rechazar todos los ataques que contra ellos puedan dirigir los elementos levantiscos.—Associated Press.

La marcha de Escobar

LONDRES, 9.—Telegrafían de Nueva York al "Times" que el general Escobar, que ha salido con sus tropas en seis trenes y todos los automóviles que pudo requisar de Ciudad Juárez, se dirige a Casas Grandes, con el propósito de atravesar el Paso del Pálpito antes de la llegada de las tropas federales.

En Palomar, sesenta soldados rebeldes se han entregado a dos granjeros norteamericanos, a cuyo servicio entraron después de entregar sus armas.

Calles va a Mazatlán

MÉJICO, 9.—El general Calles, jefe de las fuerzas federales, ha trasladado su cuartel general a Sinaloa, con objeto de proseguir las operaciones contra los rebeldes en la parte Este del país.

acompañado de su Estado Mayor y de fuerte escolta, llegó hoy a Guadaluajara, saliendo de esta población, por la noche, con dirección a Mazatlán. Los rebeldes continúan su retirada.

Nota de la Legación

La Legación de Méjico ha recibido de la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país el siguiente mensaje: "Después tremenda derrota rebeldes puede darse terminada campaña Norte, pues Escobar algunos soldados suyos huyen rumbo Sonora. Columna general Cedillo, fuerte, seis mil hombres, que por innecesaria no tomó parte combates Jiménez, dirigese Jalisco exterminar gavillas fanáticos. Columna general Cárdenas probablemente ocupará hoy Culiacán."

El rey Boris en Berlín

BERLÍN, 9.—El rey Boris, de Bulgaria, ha visitado al mariscal Hindenburg, con el que conferenció durante tres cuartos de hora.

El "Jesús del Gran Poder" está preparado

No se sabe aún la fecha de salida, aunque será esta semana

Jiménez e Iglesias han rechazado algunos homenajes para poder descansar

BUENOS AIRES, 9.—Los aviadores españoles capitaneados por Jiménez e Iglesias se han visto obligados a rechazar algunos homenajes para poder descansar y atender a los preparativos del nuevo vuelo en el "Jesús del Gran Poder".

El capitán Jiménez ha declarado a la "Agencia Americana" que lo único que en estos momentos puede afirmar respecto a la salida del "Jesús del Gran Poder" es que se verificará en la presente semana, sin poder precisar el día. Después del almuerzo celebrado en la Embajada de España, el capitán Jiménez, acompañado del señor Maestu, se dirigió a El Tigre y en una linchita notoria recorrieron los ruidos de Delta.

Por la noche, los aviadores capitaneados por Jiménez e Iglesias asistieron a la función del Teatro Avenida, donde se representó la zarzuela "La del Soto del Parral". Agencia Americana.

BANQUETE EN EL PALOMAR

BUENOS AIRES, 9.—En el aeródromo de El Palomar y en el mismo cobertizo en que se guarda el "Jesús del Gran Poder", el director general de Aeronáutica, coronel Crespo, ofreció un almuerzo a los capitanes Jiménez e Iglesias. Asistieron al acto el embajador español, señor Maestu, el general Millán Astray, numerosos militares y personalidades civiles.

El coronel Crespo brindó al final del banquete por los aviadores españoles, a los cuales llamó hijos gloriosos de la gloriosa España. Bien venidos—añadió—a estas tierras de promisión, vosotros, que traéis alas en los corazones, símbolo de la legendaria pujanza y de la tradicional grandeza de la madre patria.

La nueva vía que habéis marcado acercará a los países argentino y español y la Historia inscribirá a los capitanes Jiménez e Iglesias a los gestos de la Humanidad que han hallado las alas mecánicas como medio insuperable de unir a los pueblos. Contestaron al brindis, emocionados y agradecidos, Jiménez e Iglesias y el embajador de España, señor Maestu.—Agencia Americana.

TELEGRAMAS A LA MADRE DE IGLESIAS

FERRÓL, 9.—La madre del aviador Iglesias ha recibido un despacho de los gallegos residentes en Buenos Aires, que dice así: "Señora, temple Dios vuestro corazón y oriente a los pilotos mientras dure la hazaña ésta, cuya primer brillante etapa cubrió de laurel. Llegue al solar afortunado de madre tan excelente nuestra salutación."

También ha recibido un telegrama del capitán general de Barcelona, en que la felicita en nombre de la guarnición y le rinde homenaje por la gloriosa hazaña de su hijo.

Trescientos muertos en un incendio en China

Quedaron destruidos varios millares de cabanías

LONDRES, 9.—Telegrafían de Changai al "Times" dando cuenta de haber quedado destruidos por un violento incendio varios millares de cabanías del arrabal de Pootung, pobrísima barriada situada en la orilla izquierda del Yang-Tsé.

El Servicio de bomberos chino calcula que en el incendio han perecido carbonizadas más de trescientas personas.

UN AÑO PARA REPARAR EL "EUROPA"

HAMBURGO, 9.—Las reparaciones que deben hacerse en el transatlántico "Europa", que se incendió a semana pasada, durarán, por lo menos, un año, pues será preciso cambiar tres cubiertas.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números

71500, 71501, 71509 y 72805

MALAS IMPRESIONES PARA LA PROXIMA DISCUSION SOBRE EL DESARME

PARECE QUE NORTEAMERICA SE MOSTRARA INTRANSIGENTE

Un llamamiento a las naciones de la Oficina Internacional de La Paz

LONDRES, 9.—Noticias llegadas de Nueva York anuncian que el correspondiente en Washington del periódico "Herald Tribune" ha telegrafiado a dicho diario que Gibson, embajador de los Estados Unidos en Bruselas, es portador de instrucciones en las que se indica que la única base sobre la cual podría Norteamérica participar en una nueva conferencia sería la aceptación completa por parte de la Gran Bretaña de los principios establecidos por los Estados Unidos con ocasión de la Conferencia tripartita de 1927.

UNA CONFERENCIA EN BIARRITZ

LONDRES, 9.—Telegrafían de Washington que Britton, presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Representantes, declara estar convencido del éxito de la proyectada Conferencia naval que se reunirá en el mes de agosto, a título oficioso, en Ginebra o en Biarritz.

LLAMAMIENTO PRO DESARME

GINEBRA, 9.—La Oficina Internacional de La Paz ha dirigido a los Gobiernos representados en la Comisión del Desarme que se reunirá el lunes próximo, un llamamiento que termina pidiendo que los delegados lleven instrucciones concretas para lograr que se hagan efectivos los compromisos solemnemente contraídos al entrar a formar parte de la Sociedad de Naciones.

LAS REPARACIONES

NAUEN, 9.—Según los correspondientes alemanes en París, la Conferencia de Reparaciones continúa sin llegar a un acuerdo por las dificultades que ofrece la adopción de una cantidad total para la deuda alemana. Algunos periódicos franceses atacan ahora a los Estados Unidos, a los que acusan de estorbar un acuerdo definitivo con su intransigencia en lo referente a las deudas de guerra.

El "Cruz del Sur" ha sido encontrado

SE CREE QUE ESTAN A SALVO TODOS SUS TRIPULANTES

Inauguración de un servicio nocturno de aviones entre París y Londres

LONDRES, 9.—Dicen de Sidney que el "Cruz del Sur" ha aparecido y se encuentra en la costa, a 30 millas al SO. de Drysdale. El telegrama no dice si los aviadores están en el avión, aunque parece indicar que sí al decir que un barco ha salido para recogerlos.

LINEA NOCTURNA CON LONDRES

LE BOURGET, 9.—A la una y treinta y cinco de este aeródromo ha salido gigante de la nueva línea aérea nocturna París-Londres, con el piloto Bajao y varios pasajeros.

LA LINEA DE LA INDIA

BASSORA, 9.—El primer avión inglés de la línea de las Indias a Inglaterra, en vuelo de regreso a la metrópoli, llegó a Bassora ayer por la tarde, saliendo poco después para Bagdad.

IMPUESTO POR UN INVENTO

LONDRES, 9.—El ministro de la Marina ha aceptado el pago de 100.000 libras esterlinas a la Compañía constructora de aeroplanos "Hindley Page" por el derecho de usar un nuevo invento automático en los aeroplanos del servicio comercial inglés.

LINEA ITALIA-EGIPTO

EL CAIRO, 9.—Está a punto de terminarse satisfactoriamente un Tratado entre Italia y Egipto para el establecimiento de un servicio aéreo regular, entre Génova y Alejandría.

OLA DE CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ha ocasionado hasta ahora cinco fallecimientos

PARIS, 9.—Telegrafían de Nueva York al "Chicago Tribune" que en las playas americanas del Atlántico hace sentir desde ayer sus efectos una fuerte ola de calor, a consecuencia de la cual han muerto cinco personas y han tenido que ser hospitalizadas otras.

LA INUNDACION EN AUSTRALIA

HOBART (Tasmania), 9.—Las inundaciones de estos últimos días han dejado sin albergue a cerca de cinco mil personas.

En la región de Queenstown, al Oeste de la isla, las cosechas han quedado destruidas y los daños son enormes.

LA ACTUALIDAD POLITICA EN INGLATERRA



EL HOMBRE INVISIBLE

La opinión inglesa está intrigada por la tardanza en conocerse el programa de los conservadores. Basta la pipa para saber que el hombre invisible es Baldwin.

NOTAS POLITICAS

La jornada del presidente

Ayer despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Gobernación, Ejército y Trabajo, y el jefe superior de Aeronáutica, coronel Kinkel.

Después recibió a los capitanes Amigó y Calderón; generales Peñas y Manso; al coronel Arias; al equipo que va a Niza al concurso hípico, y al presidente de la Diputación y alcalde de Segovia para darle las gracias por los cursos implantados de suboficiales y cabos.

Por la tarde recibió a los ministros de Fomento y Economía Nacional y a los señores Tafur y Sangroniz.

Después asistió a una comida en la Legación de Finlandia.

Hoy, Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará, como de costumbre, el Consejo de ministros.

Las Leyes constituyentes

Ayer se reunió en la Asamblea el pleno de la sección primera de Leyes constituyentes para seguir estudiando la ponencia sobre el Consejo del reino. Hoy celebrará su tercera reunión, y en ella quedarán probablemente examinados en total los dos primeros títulos.

Según nuestros informes, este mismo mes quedará terminado el proyecto sobre el Consejo del reino, así como las leyes orgánicas del poder ejecutivo y poder judicial, de las cuales es pendiente Antonio Goicoechea.

El conflicto obrero de "Región"

En la próxima reunión de la Subcomisión Interina de Corporaciones, que preside don Tomás Eborrieta, se discutirá el conflicto planteado por los obreros en la imprenta del periódico "Región", de Oviado.

Según parece, la Subcomisión mantendrá en todas sus partes el acuerdo del Comité paritario y no tomará en consideración el recurso interpuesto por la Empresa del periódico citado, fundándose en que lo presentó ante el gobernador civil y no ante el ministerio de Trabajo. Los representantes obreros dentro de la Subcomisión mantienen el criterio opuesto a toda transigencia, como no sea la admisión de todos los obreros despedidos y abono de jornales devengados.

División de los Comités de Artes Gráficas

Es probable que por el ministerio de Trabajo y Previsión se dicte dentro de breves días una real orden en virtud de la cual los Comités paritarios de Artes Gráficas dejen de actuar en todo cuanto se relacione con las Emisores periódicas, en tanto que no se haga un estudio detenido del especial carácter de dichas Empresas en relación con sus obreros y los restantes del Arte tipográfico.

Aunós a La Habana

El ministro de Trabajo y Previsión, señor Aunós, se trasladará a La Habana el día 3 de mayo con una representación de su departamento con objeto de asistir al Congreso de Emigración que se celebrará en la capital cubana.

El Banco de Crédito Exterior

La entidad adjudicataria del Banco de Crédito Exterior, otorgada, como se sabe, al grupo del Crédito Nacional Peninsular y Americano, ha obtenido la colaboración de Bancos que representan en total una cifra superior a los 150 millones de pesetas, que se le exigía como aportación de esta clase en el decreto de creación.

Plazo a los importadores

Por el ministerio de Hacienda se ha resultado de real orden que cuando la Dirección general de Aduanas rectifique la partida del Arancel aplicable a una

mercancía declarando que procede adeudarla por otra que requiera certificado de origen, y éste no fuera preciso por la partida en que lo hubiese clasificado la Administración de Aduanas, se conceda un plazo prudencial al importador para obtener dicho documento.

Con esta disposición se recogen aspiraciones del comercio importador, dándole facilidades y evitándose la imposición de fuertes sanciones administrativas.

Garrido, director de Agricultura

Según nuestras noticias, el señor Garrido será nombrado director general de Agricultura. El actual, señor Arco, pasará a presidir el Consejo agronómico y tendrá además a su cargo la dirección de la Escuela de Ingenieros agrónomos.

Los Andes en Madrid

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana a Madrid el conde de los Andes. Desde la estación se trasladó al ministerio de Economía, donde celebró una detenida conferencia con el embajador de Inglaterra.

Una película del homenaje a las mujeres españolas

La Comisión organizadora de Homenaje a las Mujeres, que se realizará en todo el día del domingo próximo en el ministerio del Ejército como protesta contra las calumnias que han circulado en desmorfo de España, tiene el propósito de impresionar una película que se remitirá al extranjero, después de proyectarse en España.

Las mujeres podrán concurrir a ese acto con trajes típicos, mantones de manila, de crespón, mantillas, etcétera. La película se "filmará" desde las once de la mañana hasta la una y media.

El Consorcio resinero

Se ha celebrado el pleno del Consorcio resinero, nombrando la Comisión delegada, que estará formada por don Faustino de Miguel como consejero delegado, y como asesores don Lorenzo Castro, jefe de la sección de Montes del ministerio de Fomento, como representante del Estado; don Fernando Villamil, gerente de la Resinera, y don Estanislao de Grandes, vicepresidente de la Diputación de Guadalajara, en representación de los Ayuntamientos y Diputaciones que tienen montes resineros.

Se ha iniciado ya la explotación resinera de todos los montes públicos españoles por el Sindicato de fabricantes que forman parte del Consorcio, y que está constituido por todos los fabricantes españoles.

La resinación, como se sabe, comienza en primavera, y los tres países de producción más importante son España, Francia y Norteamérica. En España el Consorcio reúne los Sindicatos de fabricantes de los rematantes y de propietarios de los montes resinables. En Francia se ha llegado a formar el Sindicato de rematantes y en Norteamérica existe la idea de llegar a la sindicación con objeto de conseguir una estabilización de precios y evitar las perturbaciones del mercado mundial.

Adhesiones al Gobierno

CIUDAD REAL, 9.—Los pliegos de firmas de adhesión al jefe del Gobierno colocados en el Ayuntamiento se llenaron inmediatamente de firmas, por lo que el alcalde tuvo necesidad de pedir más hojas a la Comisión organizadora.

El gobernador civil, a su regreso de Madrid, ha manifestado que el próximo día 16 se inaugurará el Instituto Provincial de Higiene. Al acto asistirá el director general de Sanidad, señor Horcada, en representación del ministro de la Gobernación.

ALICANTE, 9.—En la Diputación provincial se celebró una asamblea, a distinguidas damas.

PRIMER CONGRESO FEMENINO HISPANOAMERICANO

Se celebrará los días 12, 13 y 14 del mes próximo en Sevilla

Lo clausurará el Cardenal Primado

Los días 12, 13 y 14 del próximo mes de mayo se celebrará en Sevilla, ya inaugurada la Exposición, el primer Congreso Femenino Hispanoamericano. Se ha publicado un manifiesto invitando al mismo a las mujeres españolas.

El programa es el siguiente: Día 12.—A las ocho y media, en la Catedral, misa de comunión, que celebrará el Cardenal Prímado. A las once, primera sesión: saludo a las congresistas, por la condesa de Gavia, presidentas de la Junta central de Acción Católica de la Mujer; "Bienvenida", por la marquesa viuda de Esquivel, de la Acción Católica de Sevilla; "Isabel la Católica", por doña Blanca de los Ríos; "La condición legal de la mujer española", por la señorita Carmen Cuesta. A las cinco de la tarde, "La preparación para la acción católica femenina. Su necesidad y manera de satisfacerla", por doña Juana Salas de Jiménez; "La condición legal de la mujer", por la Liga de Damas Católicas del Perú; "La acción católica femenina y la formación profesional de la mujer", por doña Teresa Luzzati; "La acción femenina católica, neutra y anticatólica en el Uruguay y organismos que la ejercen", por la Liga del Uruguay.

Día 13.—A las diez, reunión de las representantes americanas y españolas para firmar el acta de constitución de la Confederación femenina hispanoamericana, con el fin de "La Confederación femenina hispanoamericana: lo que es y lo que puede ser", por doña Isabel Maqui, presidenta de la Junta diocesana de Oviado; "La emigración femenina española a las repúblicas hispanoamericanas, misión de la Confederación en este punto", por la Junta de Acción Católica de la Mujer de La Coruña; "La condición legal de la mujer en el Uruguay", por la Liga del Uruguay; "Labor de la mujer en el hogar para el mantenimiento y perfección de los dos grandes vínculos de la raza: la religión y la lengua", por la señorita María Urraca Pastor. A las cinco de la tarde, "La acción femenina católica, neutra y anticatólica en el Perú y organismos que la ejercen", por la Liga del Perú; "La acción católica femenina y el seguro de maternidad", por la señorita María López de Sagredo; "La acción femenina católica, neutra y anticatólica en España y organismos que la ejercen", por la señorita María Lázaro; "Orientaciones pontificias acerca de la acción católica femenina", por don J. Francisco Morán, consejero de la Junta Central de A. C. de la Mujer.

Día 14.—A las once, sesión de clausura. Lectura de conclusiones. "Diversos aspectos de la acción femenina", por don José M. Pemán; discurso de clausura, por el Cardenal Prímado.

Las congresistas que deseen que se les reserve alojamiento deben pedirlo a la presidenta de la Junta diocesana de Acción Católica de la Mujer, de Sevilla. Las Compañías ferroviarias han establecido billetes reducidos, valederos por treinta días, a partir de cuatro antes de la fecha inaugural de la Exposición.

la que concurrirían todos los Comités de Unión Patriótica de la provincia, con objeto de protestar contra la campaña de difamación realizada en el extranjero en contra de España. Los resultados se trasladaron al Gobierno civil para hacer patente el motivo de la reunión.

Manifiesto de las mujeres barcelonesas

BARCELONA, 9.—Se prepara un homenaje al Gobierno por parte de las damas de Barcelona, que han publicado un manifiesto de tonos patrióticos, en el que dicen, entre otras cosas, que todas las mujeres españolas tienen una deuda de gratitud con el general Primo de Rivera por haber dado cima al magno problema de Marruecos, del que nadie veía el fin.

"Mayormente la tenemos—añade—las mujeres barcelonesas, que hemos visto lograda la tranquilidad de nuestros hogares y desparecido de la calle los desmanes del anarquismo, que se había ensañado de nuestra ciudad. Además el general Primo de Rivera ha elevado la consideración social de la mujer, equiparándola a la que tienen en los países que van a la vanguardia de la cultura y del progreso. Tiene para la mujer la más alta consideración, haciendo con ello honor a la nobleza de su alcurnia y de sus sentimientos."

Firman el documento la marquesa de Castellbell, baronesa de Segur, marquesa de Castellorsus, marquesa de San Molí, marquesa de Vilota de San Martín, señorita María Luisa Quadras Bordes, marquesa de Castejón y otras distinguidas damas.

EL 2 DE JUNIO SERA LA BEATIFICACION DE DON BOSCO

La Congregación de Ritos, presidiendo por Su Santidad, procedió ayer a la votación definitiva

Han sido ya pintados los cuatro escandartes que figurarán en la ceremonia

El domingo 28 de abril se celebrará la solemne lectura del decreto

(Servicio exclusivo)

ROMA, 9.—Bajo la presidencia de honor de Su Santidad, ha celebrado esta mañana una reunión la Congregación general de Ritos para proceder a la votación definitiva del proceso para la beatificación de Don Bosco. Esta votación constituye de hecho la afirmación de que puede procederse ya con toda conciencia a la beatificación de Don Bosco, por consiguiente, terminado, y no falta más que la lectura solemne del decreto, que se efectuará el próximo domingo 28 del corriente.

La solemne beatificación se celebrará en la Basílica Vaticana el día 2 de junio.

El procurador general de los Salesianos ha hecho ya pintar los cuatro grandes escandartes necesarios para la ceremonia. El primero, que será colocado en el centro de la gigantesca "Gloria" de Bernini; representa a Don Bosco entre nubes celestes beatificadas y querubines. Otros dos, que penderán durante el acto de la beatificación de las Logias que dominan los pilones de la cúpula de Miguel Ángel, representarán los milagros realizados por Don Bosco en las personas de la hermana María Provina y de Angela Callegari. El cuarto escandarte, finalmente, representará a Don Bosco como educador de la Juventud y penderá de la Logia central de la fachada exterior de la Basílica.

Estos cuatro escandartes, una vez terminada la ceremonia, serán transportados a la Basílica del Sagrado Corazón de los Salesianos, en la ciudad de Turín, para un solemne triduo en acción de gracias.

En la tarde del día 2 de junio, fecha de la beatificación, serán magníficamente iluminadas la fachada exterior de la Basílica de San Pedro, juntamente con la cúpula y las columnas de Bernini que decoran la plaza.

Desde la entrada de las tropas Italianas y penderá de la Logia central de la fachada exterior de la Basílica de San Pedro, un escandarte con un solemne triduo en acción de gracias.

Desde la entrada de las tropas Italianas y penderá de la Logia central de la fachada exterior de la Basílica de San Pedro, un escandarte con un solemne triduo en acción de gracias.

Curso de conferencias para obreros

VIGO, 9.—En la Escuela Nocturna Obrera empezará mañana un curso de conferencias para obreros sobre cuestiones sociales. Estas conferencias, estarán a cargo del padre Barron, de los Sagrados Corazones. El mismo religioso dará a las señoras viguesas una serie de conferencias sobre el Apostolado de la mujer y la obra de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares.

Comunión pascual a los soldados

ALMERIA, 9.—En el campamento de Solomayor se celebró hoy el acto de administrar la comunión pascual a los soldados del batallón de Cazadores de África. Ofició en la misa el Obispo de Almería y asistieron el gobernador militar, las demás autoridades y otras muchas personalidades.

El monumento a la Reina madre

LA SUSCRIPCION NACIONAL

Donativos desde 1.000 pesetas recibidos en los distintos puntos de suscripción: Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, 1.000 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Los donativos para la suscripción pueden enviarse a los siguientes puntos: El "Debate", Colegata, 7, y en el quiosco de la calle de Alcalá, frente a las Calatravas, de nueve a una y de tres a siete.

Administración de "A B C", Serrano, número 55, de una a ocho de la tarde. Administración de "El Español", calle de Alba, 4, de diez a dos y de cuatro a ocho. Banco de España, Alcalá, 17. Banco Hispano Americano, plaza de Caneles, 1; Banco Urquijo, Alcalá, 55, de diez a dos y de cuatro a cinco; Banco de España, plaza de Caneles, 1; Conde de Peñalver, 10; Librería Fernand de Fe, Puerta del Sol, 11.

LA JUNTA DE ALMERIA

ALMERIA, 9.—Se ha constituido la Junta provincial del monumento a la reina María Cristina, que preside el presidente de la Diputación.

EL COMITE DE ZARAGOZA

ZARAGOZA, 9.—Se ha constituido el Comité provincial de damas y caballeros para el monumento a la Reina doña María Cristina. La presidencia de la sección de caballeros la tiene el catedrático don Antonio de Gregorio Rosalescano, y la de damas doña Leonor Sala de Urzáiz, que redactará un manifiesto que será distribuido a contribuir al monumento y otra a los alcaldes y párrocos.

JUNTA DE DAMAS EN TARRAGONA

TARRAGONA, 9.—Ha quedado constituida, bajo la presidencia de la señora del gobernador civil, una Junta de damas que ha de actuar para allegar recurso con destino al monumento que se levantará en Madrid a la memoria de la reina doña María Cristina. Forman parte de la Junta las señoras de Durán de Querrol, Castañer, de Escobedo y otras de lo más distinguido de la ciudad. En la reunión se estudiaron diversos medios encaminados a tal fin.

VITORIA, 9.—En el palacio episcopal, bajo la presidencia del Obispo, se ha constituido la junta de personalidades para la suscripción del monumento a la reina Cristina.



# Gran Concurso Hípico Internacional en Barcelona en Barcelona Una muchacha muerta TINTINE FERROZ CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### Se celebrará a fines de junio. Las últimas pruebas de esquíes del Club Alpino. Portugal se retira de la competición por la Copa Davis. El Real Aero Club de Andalucía celebrará varias pruebas aeronáuticas.

### Una muchacha muerta por su vió

La dió seis puñaladas por cuestión de celos

### TINTINE FERROZ

Dificultades de saltar una tapia. Menos mal que Alfonso no hizo blanco.

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

CENTRO: "La alegre juventud"

### Fuencarral

### Palacio de la Música

### Cine del Callao

### Cine Avenida

### Cartelera de espectáculos

### LOS DE HOY

### PELICULAS NUEVAS

### OTROS SUCESOS

### Sociedad de Autores Españoles

### Jannings a Europa

### GACETILLAS TEATRALES

### Fontalba

## Concurso hípico

El Gran Premio de la Exposición BARCELONA, 9.—Han sido oficialmente invitadas por los elementos militares que organizan el concurso hípico internacional del Real Polo Jockey Club que se celebrará en los últimos días del mes de junio, a Francia, Italia, Polonia, Alemania y Portugal. Para el Gran Premio de la Exposición que se disputará el 4 de julio, se destinan 30.000 pesetas, que correspondrán 10.000 al vencedor, más la copa del marqués de Foronda; el segundo premio será de 7.000 y el tercero de 4.500. Habrá hasta 13 premios. Los obstáculos tendrán una altura de metro y medio por lo menos.

## Concurso de esquíes

Las últimas pruebas del Alpino. Con gran animación, muchísimo público, un tiempo espléndido y una nieve en bastante buenas condiciones, celebró el Club Alpino Español sus dos últimos concursos en esquíes de la presente temporada. Primero.—Carrera de velocidad. Copia de la Real Automóvil Club. Trece esquiadores en línea (España y el Alpino) tomaron la salida en vertiginosa carrera y noble lucha, descendiendo por el barranco de la Maliciosa hasta casi el final, donde se encontraba la meta de llegada. En el trayecto demostraron todos los concursantes su dominio de los esquíes, sorteando algunos obstáculos y salvando momentos difíciles, sin amoniar su marcha, ni entorpecerse uno a otros. La clasificación ha sido la siguiente: 1.º don Ricardo Urgoiti, en 1 m. 3 s. 1/5. 2.º don Santiago López, en 1 m. 3 s. 2/5. 3.º don Ricardo Arche, en 1 m. 3 s. 2/5. 4.º don Juan Avila, en 1 m. 6 s. 1/5. 5.º don Angel Arche, en 1 m. 8 s. 2/5. 6.º don Hipólito García, en 1 m. 8 s. 2/5. 7.º don Santiago Ruau, en 1 m. 11 s. 1/5. 8.º don Alberto Pereda, en 1 m. 12 s. 2/5.

Se retiraron los señores don Juan Maldonado, don Manuel Aburua, don Félix Parra, don José L. Prat y don José Parra. Segundo.—Concurso de habilidad. Copia de la Real Automóvil Club. Clasificación de esta prueba: 1.º don Santiago López, con 66 puntos. 2.º don Ricardo Urgoiti, con 64 puntos. 3.º don Hipólito García, con 63 puntos. 4.º don Ricardo Arche, con 62 puntos. 5.º don Santiago Ruau, con 61 puntos. 6.º don José Parra, con 60 puntos. 7.º don Manuel Valderrábano, con 59 puntos. 8.º don Alberto Pereda, con 56 puntos. 9.º don Carlos S. Miguel, con 38 puntos. 10.º seforita Elena de Potestad, con 34 puntos. 11.º seforita Clementina Peña, con 32 puntos. 12.º don Rodrigo Sanjurjo, con 30 puntos.

Formaban el Jurado los señores don José Rábago, don César Bertrán, don Angel Arber y don Luis de Perinat, que al propio tiempo actuó de cronometrador. El Alpino, al cerrar la temporada de concursos de nieve, puede sentirse satisfecho de sus esquiadores, que a excepción de uno, han sabido ganar todos los campeonatos que se han celebrado en España en el presente año.

## Lawn tennis

Portugal se retira del concurso para la Copa Davis. PARIS, 9.—La Federación Holandesa de Tennis ha sido informada por la Federación Portuguesa de Tennis, que no podrá efectuarse el viaje impuesto al equipo de Portugal, y que por este motivo se declaraba "forfeit" por la primera vuelta de la Copa Davis (zona europea).

Por consiguiente, Holanda se califica para la segunda vuelta, en la que se encontrará con el vencedor del "match" Finlandia-Egipto.

## Aeronáutica

### Real Aero Club de Andalucía

SEVILLA, 9.—Antes de la próxima fiesta se abrirá el local del Real Aero Club de Andalucía. En los últimos días de este mes se inaugurará en el campo de Tablada la Escuela de Pilotos del Club, con la bendición de la avioneta de la Sociedad y las dos de propiedad particular, entregándose el título de piloto al primero del Club, don Fernando Flores Solís.

## Salón de Aeronáutica

El día 9 del próximo mes de mayo se inaugurará en el Pabellón de Galerías Comerciales Extranjeras el segundo Salón de Aeronáutica.

## Importantes pruebas en Sevilla

En la primera quincena del mes de junio se celebrarán los concursos aeronáuticos que, proyectados por el Comité de la Exposición, se han de verificar bajo el patronato del Real Aero Club de Andalucía.

## Atletismo

### Nurmi participará en los concursos de Pensilvania

NUEVA YORK, 9.—El entrenador Lauson Robertson de la Universidad de Pensilvania, ha manifestado que Paavo Nurmi ha prometido su participación en el célebre concurso de Pensilvania que será disputado el 26 y 27 del corriente mes.

## Pugilato

### Gregorio contra Bell

NUEVA YORK, 9.—El púgil español Gregorio combatará el día 12 del presente mes contra Archie Bell.

### Mascart contra Quadrini

PARIS, 9.—El día 18 de este mes se

## Juegos Olímpicos

### Reunión del Comité Internacional

LAUSANA, 9.—Se ha reunido el Comité Internacional Olímpico, por la 36.ª vez, para discutir los estatutos de definición "amateur" y decidir si las mujeres han de participar en los próximos Juegos Olímpicos. Anibal y Pilar eran novios desde hace unos dos años, en que hallándose Anibal en un viaje de negocios a un compañero de esta llamada Eduard Cánovas, del cual era madrina Pilar. Anibal solicitó y obtuvo de la muchacha, entonces, que le amadrinara a él. Las relaciones comenzaron por carta. Posteriormente se licenció Anibal y vino a Madrid, donde continuaron el noviazgo. En febrero del año actual las relaciones se formalizaron. El muchacho fue admitido en casa de la novia y allí comió y cenaba. Ayer, a las cuatro de la tarde, Pilar salió de su domicilio para dirigirse a un taller de la calle de Hermsilla, donde estaba empleada. Anibal no salió con ella, sino un poco después, para vigilarla. Al llegar la muchacha a la plaza de Santa Catalina de los Donados púsose a hablar con un amigo suyo, que se llama Luis Martínez Eguzquiza, que habita en la plaza de S. Idefonso, número 1. En cuanto la joven se despidió de Luis para seguir su camino, se abalanzó Anibal sobre ella y con un cuchillo, que había tomado de la cocina momentos antes de salir, dióla seis golpes. El público acudió en auxilio de Pilar, que salió corriendo a la calle de Hermsilla al Equipo Quirúrgico del Centro. Anibal echó a correr, seguido de varias personas, que pretendían agredirle, hasta que unos guardias le detuvieron y llevaron a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia.

## Polo

### Primer partido en Sevilla

SEVILLA, 9.—En los terrenos de Pineda se celebró el primer encuentro oficial de polo. Formaron los equipos de la siguiente manera: Verde: Oficiales de Caballería de Alfonso XII, Valcárcel, Sangrán, Héctor y Parladó; Rojas; El torero Algañabá, Sánchez Dávila, Vialón y Medina. Vieron los verdes por 6 a 4.

## Rugby

### El primer partido Italia-Checoslovaquia

ROMA, 9.—La Dirección de la Federación Italiana de Rugby ha fijado la fecha del 28 del abril para celebrar en Roma el primer "match" internacional que opondrá al equipo nacional de Checoslovaquia. Ha sido encargado de seleccionar el equipo el señor Cortesi.

## Oposiciones y concursos

Profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos.—La "Gaceta" de ayer abre, a partir de esta fecha y hasta el día 30 del actual mes, un plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones y concursos de profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza establecidos en el reino, gozadas, cada una, con el sueldo o gratificación anual de 2.000 pesetas, a cargo del presupuesto del Ministerio, y hasta 1.000 más, que librará la Junta Económica Central de los Institutos nacionales. En los concursos enclavados en poblaciones donde radiquen Escuelas de Comercio, serán nombrados profesores de Taquigrafía y Mecanografía, los que sean de dichas enseñanzas en las referidas escuelas, con arreglo a lo dispuesto en el número sexto de la resolución de 3 de septiembre de 1928, por lo que se exceptuarán de estas oposiciones los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, León, Madrid, Málaga, Orense, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza; y, en su virtud, las plazas que habrán de vacar en estas oposiciones serán las correspondientes a los Institutos nacionales que se citan a continuación: Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baena, Burgos, Cabe de acañada, Calatayud, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Laguna, Lérida, Logroño, Madrid, Malón, Manresa, Murcia, Orense, Osma, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santiago, Segovia, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Victoria, Zamora y Zambrana. Podrán ser admitidos a la práctica de los ejercicios de selección en estas oposiciones, los españoles que acrediten hallarse en posesión, al menos, de la primera enseñanza, o el título de bachiller, o el de licenciado, o el de doctor, o la instancia, además de la justificación de este extremo, los oportunos documentos de identidad personal, certificación negativa de antecedentes penales y certificaciones de buena conducta. También serán admitidos quienes posean el título de perito taquígrafo. A dicha instancia, que deberá suscribirse en el interesado, debe acompañarse también cuantos documentos y certificados autorizados, acrediten méritos o servicios, oficiales o particulares, en el orden docente.

Centro de enseñanza.—Se publica la relación de los aspirantes admitidos a la práctica de estas oposiciones, señalando día para el comienzo de los ejercicios, siempre durante las vacaciones estivales. El Ministerio de Instrucción pública nombrará un Tribunal calificador para estas oposiciones, integrado por un catedrático de Universidad o Instituto, como presidente, y como vocales, tres taquígrafos que desempeñen cargo oficial relacionado con su profesión, y un profesor de Mecanografía de Centros oficiales de enseñanza. Médicos forenses.—Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de instrucción de Celanova, Vivero, Santiago de los Caballeros, Marchena, Médicos del Registro civil.—Se halla vacante y se anuncia a concurso su provisión, la plaza de médico propietario del Registro civil del distrito del Hospital de este.

## Restaurador de la Biblioteca Nacional

La "Gaceta" de ayer anuncia a oposición la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional, con el sueldo o gratificación de 3.000 pesetas, por un periodo de treinta días naturales, para presentar al director de la Biblioteca Nacional, presidente del Tribunal de oposiciones, solicitudes documentadas y trabajos relacionados con las tareas de restaurador. El Tribunal se constituirá en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Rodríguez Martín, director de la Biblioteca Nacional; vocales, don Joaquín Herrero y Sánchez, académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don José Sánchez Gerona, profesor numerario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Francisco Suárez Bravo, jefe del departamento de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional; don Julián Paz Espeso, jefe del de manuscritos de la misma Biblioteca, actuando este último como secretario. Como suplentes de los jueces propietarios ya nombrados, se designan: Presidente, don Luis Pérez del Pulgar, segundo jefe de la Biblioteca Na-

## Juegos Olímpicos

LAUSANA, 9.—Se ha reunido el Comité Internacional Olímpico, por la 36.ª vez, para discutir los estatutos de definición "amateur" y decidir si las mujeres han de participar en los próximos Juegos Olímpicos. Anibal y Pilar eran novios desde hace unos dos años, en que hallándose Anibal en un viaje de negocios a un compañero de esta llamada Eduard Cánovas, del cual era madrina Pilar. Anibal solicitó y obtuvo de la muchacha, entonces, que le amadrinara a él. Las relaciones comenzaron por carta. Posteriormente se licenció Anibal y vino a Madrid, donde continuaron el noviazgo. En febrero del año actual las relaciones se formalizaron. El muchacho fue admitido en casa de la novia y allí comió y cenaba. Ayer, a las cuatro de la tarde, Pilar salió de su domicilio para dirigirse a un taller de la calle de Hermsilla, donde estaba empleada. Anibal no salió con ella, sino un poco después, para vigilarla. Al llegar la muchacha a la plaza de Santa Catalina de los Donados púsose a hablar con un amigo suyo, que se llama Luis Martínez Eguzquiza, que habita en la plaza de S. Idefonso, número 1. En cuanto la joven se despidió de Luis para seguir su camino, se abalanzó Anibal sobre ella y con un cuchillo, que había tomado de la cocina momentos antes de salir, dióla seis golpes. El público acudió en auxilio de Pilar, que salió corriendo a la calle de Hermsilla al Equipo Quirúrgico del Centro. Anibal echó a correr, seguido de varias personas, que pretendían agredirle, hasta que unos guardias le detuvieron y llevaron a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia.

## Polo

### Primer partido en Sevilla

SEVILLA, 9.—En los terrenos de Pineda se celebró el primer encuentro oficial de polo. Formaron los equipos de la siguiente manera: Verde: Oficiales de Caballería de Alfonso XII, Valcárcel, Sangrán, Héctor y Parladó; Rojas; El torero Algañabá, Sánchez Dávila, Vialón y Medina. Vieron los verdes por 6 a 4.

## Rugby

### El primer partido Italia-Checoslovaquia

ROMA, 9.—La Dirección de la Federación Italiana de Rugby ha fijado la fecha del 28 del abril para celebrar en Roma el primer "match" internacional que opondrá al equipo nacional de Checoslovaquia. Ha sido encargado de seleccionar el equipo el señor Cortesi.

## Oposiciones y concursos

Profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos.—La "Gaceta" de ayer abre, a partir de esta fecha y hasta el día 30 del actual mes, un plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones y concursos de profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza establecidos en el reino, gozadas, cada una, con el sueldo o gratificación anual de 2.000 pesetas, a cargo del presupuesto del Ministerio, y hasta 1.000 más, que librará la Junta Económica Central de los Institutos nacionales. En los concursos enclavados en poblaciones donde radiquen Escuelas de Comercio, serán nombrados profesores de Taquigrafía y Mecanografía, los que sean de dichas enseñanzas en las referidas escuelas, con arreglo a lo dispuesto en el número sexto de la resolución de 3 de septiembre de 1928, por lo que se exceptuarán de estas oposiciones los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, León, Madrid, Málaga, Orense, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza; y, en su virtud, las plazas que habrán de vacar en estas oposiciones serán las correspondientes a los Institutos nacionales que se citan a continuación: Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baena, Burgos, Cabe de acañada, Calatayud, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Laguna, Lérida, Logroño, Madrid, Malón, Manresa, Murcia, Orense, Osma, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santiago, Segovia, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Victoria, Zamora y Zambrana. Podrán ser admitidos a la práctica de los ejercicios de selección en estas oposiciones, los españoles que acrediten hallarse en posesión, al menos, de la primera enseñanza, o el título de bachiller, o el de licenciado, o el de doctor, o la instancia, además de la justificación de este extremo, los oportunos documentos de identidad personal, certificación negativa de antecedentes penales y certificaciones de buena conducta. También serán admitidos quienes posean el título de perito taquígrafo. A dicha instancia, que deberá suscribirse en el interesado, debe acompañarse también cuantos documentos y certificados autorizados, acrediten méritos o servicios, oficiales o particulares, en el orden docente.

Centro de enseñanza.—Se publica la relación de los aspirantes admitidos a la práctica de estas oposiciones, señalando día para el comienzo de los ejercicios, siempre durante las vacaciones estivales. El Ministerio de Instrucción pública nombrará un Tribunal calificador para estas oposiciones, integrado por un catedrático de Universidad o Instituto, como presidente, y como vocales, tres taquígrafos que desempeñen cargo oficial relacionado con su profesión, y un profesor de Mecanografía de Centros oficiales de enseñanza. Médicos forenses.—Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de instrucción de Celanova, Vivero, Santiago de los Caballeros, Marchena, Médicos del Registro civil.—Se halla vacante y se anuncia a concurso su provisión, la plaza de médico propietario del Registro civil del distrito del Hospital de este.

## Restaurador de la Biblioteca Nacional

La "Gaceta" de ayer anuncia a oposición la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional, con el sueldo o gratificación de 3.000 pesetas, por un periodo de treinta días naturales, para presentar al director de la Biblioteca Nacional, presidente del Tribunal de oposiciones, solicitudes documentadas y trabajos relacionados con las tareas de restaurador. El Tribunal se constituirá en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Rodríguez Martín, director de la Biblioteca Nacional; vocales, don Joaquín Herrero y Sánchez, académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don José Sánchez Gerona, profesor numerario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Francisco Suárez Bravo, jefe del departamento de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional; don Julián Paz Espeso, jefe del de manuscritos de la misma Biblioteca, actuando este último como secretario. Como suplentes de los jueces propietarios ya nombrados, se designan: Presidente, don Luis Pérez del Pulgar, segundo jefe de la Biblioteca Na-

## Juegos Olímpicos

LAUSANA, 9.—Se ha reunido el Comité Internacional Olímpico, por la 36.ª vez, para discutir los estatutos de definición "amateur" y decidir si las mujeres han de participar en los próximos Juegos Olímpicos. Anibal y Pilar eran novios desde hace unos dos años, en que hallándose Anibal en un viaje de negocios a un compañero de esta llamada Eduard Cánovas, del cual era madrina Pilar. Anibal solicitó y obtuvo de la muchacha, entonces, que le amadrinara a él. Las relaciones comenzaron por carta. Posteriormente se licenció Anibal y vino a Madrid, donde continuaron el noviazgo. En febrero del año actual las relaciones se formalizaron. El muchacho fue admitido en casa de la novia y allí comió y cenaba. Ayer, a las cuatro de la tarde, Pilar salió de su domicilio para dirigirse a un taller de la calle de Hermsilla, donde estaba empleada. Anibal no salió con ella, sino un poco después, para vigilarla. Al llegar la muchacha a la plaza de Santa Catalina de los Donados púsose a hablar con un amigo suyo, que se llama Luis Martínez Eguzquiza, que habita en la plaza de S. Idefonso, número 1. En cuanto la joven se despidió de Luis para seguir su camino, se abalanzó Anibal sobre ella y con un cuchillo, que había tomado de la cocina momentos antes de salir, dióla seis golpes. El público acudió en auxilio de Pilar, que salió corriendo a la calle de Hermsilla al Equipo Quirúrgico del Centro. Anibal echó a correr, seguido de varias personas, que pretendían agredirle, hasta que unos guardias le detuvieron y llevaron a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia.

## Polo

### Primer partido en Sevilla

SEVILLA, 9.—En los terrenos de Pineda se celebró el primer encuentro oficial de polo. Formaron los equipos de la siguiente manera: Verde: Oficiales de Caballería de Alfonso XII, Valcárcel, Sangrán, Héctor y Parladó; Rojas; El torero Algañabá, Sánchez Dávila, Vialón y Medina. Vieron los verdes por 6 a 4.

## Rugby

### El primer partido Italia-Checoslovaquia

ROMA, 9.—La Dirección de la Federación Italiana de Rugby ha fijado la fecha del 28 del abril para celebrar en Roma el primer "match" internacional que opondrá al equipo nacional de Checoslovaquia. Ha sido encargado de seleccionar el equipo el señor Cortesi.

## Oposiciones y concursos

Profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos.—La "Gaceta" de ayer abre, a partir de esta fecha y hasta el día 30 del actual mes, un plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones y concursos de profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza establecidos en el reino, gozadas, cada una, con el sueldo o gratificación anual de 2.000 pesetas, a cargo del presupuesto del Ministerio, y hasta 1.000 más, que librará la Junta Económica Central de los Institutos nacionales. En los concursos enclavados en poblaciones donde radiquen Escuelas de Comercio, serán nombrados profesores de Taquigrafía y Mecanografía, los que sean de dichas enseñanzas en las referidas escuelas, con arreglo a lo dispuesto en el número sexto de la resolución de 3 de septiembre de 1928, por lo que se exceptuarán de estas oposiciones los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, León, Madrid, Málaga, Orense, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza; y, en su virtud, las plazas que habrán de vacar en estas oposiciones serán las correspondientes a los Institutos nacionales que se citan a continuación: Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baena, Burgos, Cabe de acañada, Calatayud, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Laguna, Lérida, Logroño, Madrid, Malón, Manresa, Murcia, Orense, Osma, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santiago, Segovia, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Victoria, Zamora y Zambrana. Podrán ser admitidos a la práctica de los ejercicios de selección en estas oposiciones, los españoles que acrediten hallarse en posesión, al menos, de la primera enseñanza, o el título de bachiller, o el de licenciado, o el de doctor, o la instancia, además de la justificación de este extremo, los oportunos documentos de identidad personal, certificación negativa de antecedentes penales y certificaciones de buena conducta. También serán admitidos quienes posean el título de perito taquígrafo. A dicha instancia, que deberá suscribirse en el interesado, debe acompañarse también cuantos documentos y certificados autorizados, acrediten méritos o servicios, oficiales o particulares, en el orden docente.

Centro de enseñanza.—Se publica la relación de los aspirantes admitidos a la práctica de estas oposiciones, señalando día para el comienzo de los ejercicios, siempre durante las vacaciones estivales. El Ministerio de Instrucción pública nombrará un Tribunal calificador para estas oposiciones, integrado por un catedrático de Universidad o Instituto, como presidente, y como vocales, tres taquígrafos que desempeñen cargo oficial relacionado con su profesión, y un profesor de Mecanografía de Centros oficiales de enseñanza. Médicos forenses.—Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de instrucción de Celanova, Vivero, Santiago de los Caballeros, Marchena, Médicos del Registro civil.—Se halla vacante y se anuncia a concurso su provisión, la plaza de médico propietario del Registro civil del distrito del Hospital de este.

## Restaurador de la Biblioteca Nacional

La "Gaceta" de ayer anuncia a oposición la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional, con el sueldo o gratificación de 3.000 pesetas, por un periodo de treinta días naturales, para presentar al director de la Biblioteca Nacional, presidente del Tribunal de oposiciones, solicitudes documentadas y trabajos relacionados con las tareas de restaurador. El Tribunal se constituirá en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Rodríguez Martín, director de la Biblioteca Nacional; vocales, don Joaquín Herrero y Sánchez, académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don José Sánchez Gerona, profesor numerario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Francisco Suárez Bravo, jefe del departamento de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional; don Julián Paz Espeso, jefe del de manuscritos de la misma Biblioteca, actuando este último como secretario. Como suplentes de los jueces propietarios ya nombrados, se designan: Presidente, don Luis Pérez del Pulgar, segundo jefe de la Biblioteca Na-

## Juegos Olímpicos

LAUSANA, 9.—Se ha reunido el Comité Internacional Olímpico, por la 36.ª vez, para discutir los estatutos de definición "amateur" y decidir si las mujeres han de participar en los próximos Juegos Olímpicos. Anibal y Pilar eran novios desde hace unos dos años, en que hallándose Anibal en un viaje de negocios a un compañero de esta llamada Eduard Cánovas, del cual era madrina Pilar. Anibal solicitó y obtuvo de la muchacha, entonces, que le amadrinara a él. Las relaciones comenzaron por carta. Posteriormente se licenció Anibal y vino a Madrid, donde continuaron el noviazgo. En febrero del año actual las relaciones se formalizaron. El muchacho fue admitido en casa de la novia y allí comió y cenaba. Ayer, a las cuatro de la tarde, Pilar salió de su domicilio para dirigirse a un taller de la calle de Hermsilla, donde estaba empleada. Anibal no salió con ella, sino un poco después, para vigilarla. Al llegar la muchacha a la plaza de Santa Catalina de los Donados púsose a hablar con un amigo suyo, que se llama Luis Martínez Eguzquiza, que habita en la plaza de S. Idefonso, número 1. En cuanto la joven se despidió de Luis para seguir su camino, se abalanzó Anibal sobre ella y con un cuchillo, que había tomado de la cocina momentos antes de salir, dióla seis golpes. El público acudió en auxilio de Pilar, que salió corriendo a la calle de Hermsilla al Equipo Quirúrgico del Centro. Anibal echó a correr, seguido de varias personas, que pretendían agredirle, hasta que unos guardias le detuvieron y llevaron a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia.

## Polo

### Primer partido en Sevilla

SEVILLA, 9.—En los terrenos de Pineda se celebró el primer encuentro oficial de polo. Formaron los equipos de la siguiente manera: Verde: Oficiales de Caballería de Alfonso XII, Valcárcel, Sangrán, Héctor y Parladó; Rojas; El torero Algañabá, Sánchez Dávila, Vialón y Medina. Vieron los verdes por 6 a 4.

## Rugby

### El primer partido Italia-Checoslovaquia

ROMA, 9.—La Dirección de la Federación Italiana de Rugby ha fijado la fecha del 28 del abril para celebrar en Roma el primer "match" internacional que opondrá al equipo nacional de Checoslovaquia. Ha sido encargado de seleccionar el equipo el señor Cortesi.

## Oposiciones y concursos

Profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos.—La "Gaceta" de ayer abre, a partir de esta fecha y hasta el día 30 del actual mes, un plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones y concursos de profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza establecidos en el reino, gozadas, cada una, con el sueldo o gratificación anual de 2.000 pesetas, a cargo del presupuesto del Ministerio, y hasta 1.000 más, que librará la Junta Económica Central de los Institutos nacionales. En los concursos enclavados en poblaciones donde radiquen Escuelas de Comercio, serán nombrados profesores de Taquigrafía y Mecanografía, los que sean de dichas enseñanzas en las referidas escuelas, con arreglo a lo dispuesto en el número sexto de la resolución de 3 de septiembre de 1928, por lo que se exceptuarán de estas oposiciones los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, León, Madrid, Málaga, Orense, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza; y, en su virtud, las plazas que habrán de vacar en estas oposiciones serán las correspondientes a los Institutos nacionales que se citan a continuación: Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baena, Burgos, Cabe de acañada, Calatayud, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Laguna, Lérida, Logroño, Madrid, Malón, Manresa, Murcia, Orense, Osma, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santiago, Segovia, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Victoria, Zamora y Zambrana. Podrán ser admitidos a la práctica de los ejercicios de selección en estas oposiciones, los españoles que acrediten hallarse en posesión, al menos, de la primera enseñanza, o el título de bachiller, o el de licenciado, o el de doctor, o la instancia, además de la justificación de este extremo, los oportunos documentos de identidad personal, certificación negativa de antecedentes penales y certificaciones de buena conducta. También serán admitidos quienes posean el título de perito taquígrafo. A dicha instancia, que deberá suscribirse en el interesado, debe acompañarse también cuantos documentos y certificados autorizados, acrediten méritos o servicios, oficiales o particulares, en el orden docente.

Centro de enseñanza.—Se publica la relación de los aspirantes admitidos a la práctica de estas oposiciones, señalando día para el comienzo de los ejercicios, siempre durante las vacaciones estivales. El Ministerio de Instrucción pública nombrará un Tribunal calificador para estas oposiciones, integrado por un catedrático de Universidad o Instituto, como presidente, y como vocales, tres taquígrafos que desempeñen cargo oficial relacionado con su profesión, y un profesor de Mecanografía de Centros oficiales de enseñanza. Médicos forenses.—Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de instrucción de Celanova, Vivero, Santiago de los Caballeros, Marchena, Médicos del Registro civil.—Se halla vacante y se anuncia a concurso su provisión, la plaza de médico propietario del Registro civil del distrito del Hospital de este.

## Restaurador de la Biblioteca Nacional

La "Gaceta" de ayer anuncia a oposición la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional, con el sueldo o gratificación de 3.000 pesetas, por un periodo de treinta días naturales, para presentar al director de la Biblioteca Nacional, presidente del Tribunal de oposiciones, solicitudes documentadas y trabajos relacionados con las tareas de restaurador. El Tribunal se constituirá en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Rodríguez Martín, director de la Biblioteca Nacional; vocales, don Joaquín Herrero y Sánchez, académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don José Sánchez Gerona, profesor numerario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; don Francisco Suárez Bravo, jefe del departamento de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional; don Julián Paz Espeso, jefe del de manuscritos de la misma Biblioteca, actuando este último como secretario. Como suplentes de los jueces propietarios ya nombrados, se designan: Presidente, don Luis Pérez del Pulgar, segundo jefe de la Biblioteca Na-

## Juegos Olímpicos

LAUSANA, 9.—Se ha reunido el Comité Internacional Olímpico, por la 36.ª vez, para discutir los estatutos de definición "amateur" y decidir si las mujeres han de participar en los próximos Juegos Olímpicos. Anibal y Pilar eran novios desde hace unos dos años, en que hallándose Anibal en un viaje de negocios a un compañero de esta llamada Eduard Cánovas, del cual era madrina Pilar. Anibal solicitó y obtuvo de la muchacha, entonces, que le amadrinara a él. Las relaciones comenzaron por carta. Posteriormente se licenció Anibal y vino a Madrid, donde continuaron el noviazgo. En febrero del año actual las relaciones se formalizaron. El muchacho fue admitido en casa de la novia y allí comió y cenaba. Ayer, a las cuatro de la tarde, Pilar salió de su domicilio para dirigirse a un taller de la calle de Hermsilla, donde estaba empleada. Anibal no salió con ella, sino un poco después, para vigilarla. Al llegar la muchacha a la plaza de Santa Catalina de los Donados púsose a hablar con un amigo suyo, que se llama Luis Martínez Eguzquiza, que habita en la plaza de S. Idefonso, número 1. En cuanto la joven se despidió de Luis para seguir su camino, se abalanzó Anibal sobre ella y con un cuchillo, que había tomado de la cocina momentos antes de salir, dióla seis golpes. El público acudió en auxilio de Pilar, que salió corriendo a la calle de Hermsilla al Equipo Quirúrgico del Centro. Anibal echó a correr, seguido de varias personas, que pretendían agredirle, hasta que unos guardias le detuvieron y llevaron a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia.

## Polo

### Primer partido en Sevilla

SEVILLA, 9.—En los terrenos de Pineda se celebró el primer encuentro oficial de polo. Formaron los equipos de la siguiente manera: Verde: Oficiales de Caballería de Alfonso XII, Valcárcel, Sangrán, Héctor y Parladó; Rojas; El torero Algañabá, Sánchez Dávila, Vialón y Medina. Vieron los verdes por 6 a 4.

## Rugby

### El primer partido Italia-Checoslovaquia

ROMA, 9.—La Dirección de la Federación Italiana de Rugby ha fijado la fecha del 28 del abril para celebrar en Roma el primer "match" internacional que opondrá al equipo nacional de Checoslovaquia. Ha sido encargado de seleccionar el equipo el señor Cortesi.

## Oposiciones y concursos

Profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos.—La "Gaceta" de ayer abre, a partir de esta fecha y hasta el día 30 del actual mes, un plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones y concursos de profesores de Mecanografía y Taquigrafía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza establecidos en el reino, gozadas, cada una, con el sueldo o gratificación anual de 2.000 pesetas, a cargo del presupuesto del Ministerio, y hasta 1.000 más, que librará la Junta Económica Central de los Institutos nacionales. En los concursos enclavados en poblaciones donde radiquen Escuelas de Comercio, serán nombrados profesores de Taquigrafía y Mecanografía, los que sean de dichas enseñanzas en las referidas escuelas, con arreglo a lo dispuesto en el número sexto de la resolución de 3 de septiembre de 1928, por lo que se exceptuarán de estas oposiciones los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, León, Madrid, Málaga, Orense, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza; y, en su virtud, las plazas que habrán de vacar en estas oposiciones serán las correspondientes a los Institutos nacionales que se citan a continuación: Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baena, Burgos, Cabe de acañada, Calatayud, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Laguna, Lérida, Logroño, Madrid, Malón, Manresa, Murcia, Orense, Osma, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santiago, Segovia, Soría,

# LA VIDA EN MADRID

## Casa Real

Con su majestad desahocaron los ministros de Hacienda y Gobernación. Este entregó el índice de los decretos firmados por su majestad.

## Los festejos de primavera y otoño

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había presidido una nueva reunión de la Junta de Festejos. Los trabajos van muy adelantados. Se desarrollarán dos programas de festejos: uno en primavera y otro en otoño. A la sesión que hoy celebrará el permanente va una moción del alcalde para que el Ayuntamiento contribuya a estos festejos con cien mil pesetas.

## Las obras del empréstito

Hoy discutirá la permanente municipal la moción en que se señalan las calles que han de ser pavimentadas, teniendo en cuenta la cantidad consignada para esta atención en la primera puesta en circulación del empréstito. También presentará el alcalde una moción para que sea unida la plaza del Ángel Caído con la Fuente de la Alcañal, con lo cual quedará cerrado el circuito del Paseo de Coches del Retiro.

## El banquete anual del Luncheon American Club

Ayer se celebró el banquete anual del Luncheon American Club. Asistieron el presidente del Consejo y todos los representantes de las repúblicas americanas. También, por invitación especial, estuvieron el embajador de Portugal y los duques de Veragua y Pastana. A los postres hicieron uso de la palabra el presidente del Club y el embajador de los Estados Unidos, quienes en castellano hicieron protestas de amistad hispanoamericana. A continuación habló el general Primo de Rivera para señalar los momentos actuales de exaltado amor hispánico, "motivo de gratísima satisfacción para la vieja España, que en ningún momento, ni aun en aquellos de preocupación, dejó de recordar a sus amadas hijas".

Una prueba de este recíproco amor es el monumento a Colón en La Rábida y el proyecto del gran Faro. América—termina—abraza a España, como ésta lo hace en reciprocidad, no por interés, sino por amor. Después pronunciaron vibrantes alocuciones el embajador de Cuba, el de Argentina y el ministro plenipotenciario de la República Dominicana. Aludió este último al proyecto del Faro de Colón, cuyo emplazamiento se ha fijado en aquel país, primero descubierto por el navegante.

En el ápice del Faro—dice—las banderas soberanas de América, agrupadas en torno al pendón de Castilla, promulgarán que no se pone el sol en el Imperio del idioma y del genio hispanoamericano.

## Hungtingthon en Madrid

Ayer llegó a Madrid el multimillonario norteamericano Mr. Hungtingthon con su esposa. Por no recibir visitas el ilustre viajero, las personalidades que quisieron saludarle se limitaron a dejar su tarjeta en el hotel. Así lo hizo, entre otros, el ministro de I. Pública.

## Una custodia para el templo de Sta. Teresa

Ayer se hizo entrega de una custodia recién confeccionada a la Comunidad de Carmelitas del templo nacional de Santa Teresa. El sagrado objeto ha sido construido con las alhajas de la difunta marquesa de Villa Huerta, bienhechora que fué del mencionado templo. El acto de la entrega se verificó en el Museo Cerralbo, ante el notario don Luis Gallin. Firmaron el acta de una parte, los ejecutores testamentarios de la finada donante, señoras Ángela Nicolás Serrano, don Félix Járgalo, don Antonio Becerril y don Juan de Isasa, y por la Comunidad el reverendo padre Epifanio del Santísimo Sacramento, fray Gabriel de Jesús, fray Lino de San José y fray Antolín de la Virgen del Carmen. Actuaron de testigos don Juan Cabré Aguiló, don Se-

# LA VIDA EN MADRID

## Confederación Católica de Padres de Familia

Se ha publicado en estos días el primer número del "Boletín de la Confederación de Padres de Familia". Editado mensualmente en forma seria y sencilla, sin ninguna pretensión, viene a cumplir dos finalidades: la de ser órgano de la Junta Central y la de servir de lazo que una íntimamente a todas las Asociaciones diocesanas.

## Congreso Nacional de Agricultores en mayo

Para hacer más fructíferas las reuniones que se celebran todos los años con motivo de la Fiesta de la Agricultura, ha sido muy bien acogida la propuesta de la Confederación Nacional de Viticultores a las demás entidades agrarias, de celebrar un Congreso de Agricultura, tratando en él tres cuestiones de gran actualidad e importancia, como son: el problema social agrario, el problema aduanero y el crédito agrícola.

Se ha formado una Comisión organizadora con los representantes de las principales Asociaciones de Agricultura, que han sido invitadas a formular su criterio sobre cada una de estas cuestiones, para redactar las ponencias recogiendo la opinión de todas ellas y poder proponer al Gobierno soluciones que tengan la aquiescencia de la mayoría de los labradores.

Con este Congreso se iniciará la coordinación de esfuerzos de todas las entidades agrarias que desean las personas más competentes y capacitadas de ellas y que reclaman todos los agricultores para hacer más eficaz su actuación.

## Homenaje a la señora María La Rigada

Se ha celebrado el té organizado como homenaje a la señora María La Rigada, con motivo de su ascenso a la categoría de jefe superior de Administración. Entre los concurrentes figuraban el marqués de Retortillo; director del Instituto de San Isidro, señor Aguayo; señorita Díaz de Rabaneda, señor García Molinas, doctores Velasco Pajares, Tolosa Latour y Masip; catedrático señor Ovejero, señora Peguero de Trallero, señora Maravillas Segura, de la Superior del Magisterio; director de la Normal, señor Navamuel; inspectores de Enseñanza señoras Carrillo, Lineros Becerra y Hermilina García; casi todos los profesores de ambas Normales; directores de Graduadas señoras viuda de Sevilla, Tagüña de Xandri, Carmen de Castro y señoritas Cecilia Carmona y Hermilina García, y señores Adot, Ortiz, Delgado y Guadalupe, y muchos maestros de Madrid. Pronunciaron elogiosos discursos la señora Hermilina García y el señor Ovejero, a quienes contestó la homenajeada en sentido de agradecimiento. Fueron leídos muchos telegramas y cartas de adhesión.

## Regreso del señor Wieland

Hoy regresará a su país el profesor alemán señor Wieland, Premio Nobel de América, que ha dado tres lecciones en la Universidad Central.

## La propiedad intelectual y artística

Bajo la presidencia del señor Rodríguez de Viguera se ha reunido la sección de unificación del Derecho, de la Asociación Española de Derecho Internacional, con el fin de evacuar la consulta hecha por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, acerca de la evolución del régimen de la propiedad intelectual y especialmente de la propiedad literaria y artística en España. El secretario general, don Manuel Raventós, dió lectura de la ponencia redactada por la señora Carmen Pomar y los señores Puffe de Asprey y Guillén, en la que se estudia el tema, arrancando de la Novísima Recopilación, para llegar a través de los decretos de las Cortes de Cádiz, y los dictados en 1834, 1836 y 1837 a la ley de junio de 1847, que estuvo vigente hasta dictarse la actual de 1879, que es en la ponencia estudiada con detalle en unión de las modificaciones sufridas y de su interpretación por medio de la jurisprudencia.

## Cursos de avicultura y apicultura

La Asociación General de Ganaderos organiza unos cursos breves de Avicultura y Apicultura que se celebrarán en el Parque de Exposiciones de la Casa de Campo del 16 de mayo al 3 de junio próximos.

Estarán a cargo de los profesores don Salvador Castelló y don José Trigo, y podrán matricularse y asistir a ellos individuos de ambos sexos, mayores de catorce años. La matrícula puede hacerse hasta el 10 de mayo próximo en las oficinas de la Asociación (Huertas, 30, Madrid), quienes no era un misterio la aversión que profesaba a la duquesa, no cesaban de sonacrar a la madre; pero ésta sólo tenía noticias referentes a dos de los factores del problema; de los otros dos, estos es, de Blanca y de Inigo, nada sabía de un modo positivo. Desde la llegada de Eduardo sospechaba que un quinto factor podía complicar las negociaciones, y no dejó de soltar la especie a García en la primera ocasión que se le presentó de hablar con él.

—Ese joven no tiene una peseta—dijo aquí—; pero como pertenece al linaje, las apariencias con él quedarían a cubierto. Si Blanca se empeñase, esa podría ser una solución. —Por lo visto, ya se conocían—insinuó la marquesa. —Creo que se han visto por primera vez en el baile. —Pues han intimado pronto. Esa muñeca, tan tierna y tan fría para todo el mundo, debía de ser el cogote, con su primo para que no dé qué sospechar. Yo creo que ambos se entienden. —Pues si no se acomoda el matrimonio de razón, que apueche con el de inclinación. De un modo o de otro tendrá que decidirse. Es cosa resuelta. La Vallejuncosa puso inmediatamente en circulación esta confidencia, exornándola con cuantas retenciones ponzosomas se le ocurrieron. Cuando después de haber corrido de boca en boca la transmisión a Eduardo a título de confidencia una persona caritativa, venía ya formulada en estos términos: —Blanca, antes de casarse con el duque, ha querido entenderse con usted. El joven rechazó indignado la calumniosa insinuación, cuyos orígenes sospechaba; pero no era tan inexperto que no comprendiese que su negativa dejaba las cosas conforme estaban. Ya en la primera noche de su llegada, a consecuencia de las mortales angustias que le hizo pasar la partida de tresillo, pensó, entre las agitaciones del insomnio, si no sería lo más prudente alejarse inmediatamente de aquella casa, para no verse enredado de nuevo en

# LA VIDA EN MADRID

## Boletín meteorológico

Estado general.—Sobre el Occidente de Europa persiste el buen tiempo y se observa aumento en la nubosidad; en Escandinavia se registran nevadas y en Alemania algunas lluvias. En España el tiempo es bueno, con vientos flojos del Este y algunas nubes.

## Para hoy

Academia de Jurisprudencia.—7 t. Don Manuel M. Traviesas: "Garantías reales". Asociación de Alumnos Internos de la Beneficencia provincial (Aula del doctor Marañón).—7 t. Doctor Juan Antonio A. Muñoz: "Profilaxis de las principales enfermedades infecciosas de la infancia".

Asociación de Ingenieros Sanitarios (Fomento, 6, 8 y 10).—7 t. Don José Paz Maroto: "Proyectos de ensanches de poblaciones: datos preciosos para redactarlos; forma de levantar el plano". Facultad de Filosofía y Letras (Aula 20, Universidad).—5 t. Mr. Edgar Allison Peers: "España y la Literatura inglesa". Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión pública.

## Otras notas

Banquete a don Enrique Meseguer.—Varios amigos y compañeros del señor Meseguer, desearon de expresar el agradecimiento con que ven su gestión al frente del Observatorio Meteorológico, le obsequiaron mañana, a las nueve y media de la noche, con un banquete en el Círculo de la Unión Mercantil. Pueden recogerse las tarjetas en Maison Doré (Alicatá, 22).

Obsequio a un periodista panameño.—El próximo viernes, a las ocho de la noche, será obsequiado con una copa de champán en la Asociación de la Prensa don Enrique Ruiz Vernacci, redactor de "La Estrella de Panamá" y portador de un mensaje de salutación de aquella Prensa para la Asociación de Madrid.

Fábricas de cemento.—Las bases de trabajo que han de regir en las fábricas de cemento, las de vidriería artística y obras de albañilería de la provincia de Madrid, aprobadas en 8 de enero, 27 de febrero y 19 de febrero, respectivamente, entrarán en vigor, las de las dos primeras industrias a partir del lunes 8 del corriente mes, y la de albañilería desde el próximo día 29 del corriente.

## El Congreso de Ciencias de Barcelona

Se ha publicado la circular anunciadora del Congreso que la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias va a celebrar en Barcelona. El acto inaugural se verificará el lunes 20 de mayo; el de clausura, el domingo 27.

Entre las novedades que ha de ofrecer la Asamblea de Barcelona, cabe señalar el establecimiento de subsecciones, dentro de las secciones en que estuvieron divididos los anteriores Congresos de la Asociación.

Así la sección de Ciencias Históricas, Filosóficas y Filológicas se ha dividido en tres subsecciones: Primera, Ciencias Históricas (presidencia en Madrid, don Rafael Altamira; presidencia en Barcelona, don Pedro Bosch Gimpera). Segunda, Ciencias Filosóficas (presidencia en Madrid, don Juan Zaratigüeta; en Barcelona, don Jaime Serra Hunter). Tercera, Ciencias Teológicas (presidencia, don Francisco Faura Asís).

La subsección de Filosofía ha señalado las siguientes cuestiones que, bajo la forma de ponencias, serán presentadas y discutidas en el Congreso: Primera, El principio de finalidad, en el estado actual de la Ciencia. Segunda, Posición actual de los problemas de filosofía de la Historia. Tercera, La Psicología individual y sus problemas. Cuarta, La teoría de los valores en relación con la Ética y el Derecho.

El discurso inaugural de los trabajos de esta subsección se ha encomendado a don Pedro Corominas, presidente del Ateneo de Barcelona. Tanto para esta subsección como para todas las demás secciones o subsecciones que han de constituir el Congreso, se ha fijado la fecha de 1 de mayo como límite para el anuncio y presentación de trabajos.

La "Association française pour l'avancement des Sciences" ha comunicado a la Directiva de la española que se hará representar en el Congreso de Barcelona por su presidente, el general de Estado Mayor M. Georges Perrier.

## Cursos de avicultura y apicultura

La Asociación General de Ganaderos organiza unos cursos breves de Avicultura y Apicultura que se celebrarán en el Parque de Exposiciones de la Casa de Campo del 16 de mayo al 3 de junio próximos.

Estarán a cargo de los profesores don Salvador Castelló y don José Trigo, y podrán matricularse y asistir a ellos individuos de ambos sexos, mayores de catorce años. La matrícula puede hacerse hasta el 10 de mayo próximo en las oficinas de la Asociación (Huertas, 30, Madrid),

# UN CONSEJO A LOS HERNIADOS

Usad "Braguero Magic" único recomendado por la clase médica; eficazísimo para vuestro padecimiento; CASA UNICA E. HERNANDEZ, PLAZA PROVINCIAS, 3 (Soporales de Santa Cruz) Especialidad en fajas para grandes eventraciones, desplazamiento de Riñón o Estómago, medias para várices, etc., etc.

# VENDE BARATO VEGUILLAS

Ninguna casa en Madrid alhajas y objetos de regalo más baratos que la casa de acreditada fama LEGANTOS, 1, y CLAVEL, 13.

# EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos Corredora Baja, 15, MADRID.

# LINIMENTO ESPAÑOL

Embrocación Hércules SUAVE-LIMPIO Cura: Dolores—Reumas—Golpes—Contusiones

# VIENA PARK

Paseo de coches del Retiro Cocktail, aperitivos, helados, té Conciertos de doce a dos y de cinco a ocho

# CASA BUTRAGUENO

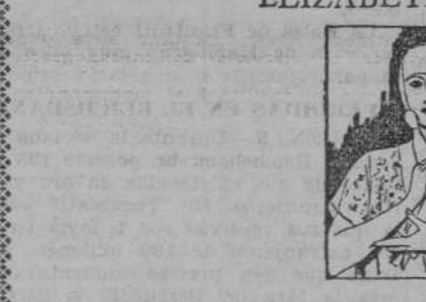
FUENCARRAL, 22 Primera en trajes para Comunión. Juegos de Lazo y Banda bordado en oro, desde 18 pesetas.

# URGENTE, VENDESE CASA NUEVA

calle Lope de Rueda, muy próxima a Alcalá, capitalizada 8 por 100 libre. Puede adquirirse en 350.000 ptas. descontando hipoteca Banco El Financ. Inmobiliario. CRUZ, 1, tercero, de seis



# El Tratamiento ELIZABETH ARDEN



# ELIZABETH ARDEN

ha enviado una representante especial que tiene varios años de experiencia trabajando en el salón Arden de Londres, para que visite nuestra sección de preparaciones de tocador

y que estará en la Casa Alvarez Gómez del 10 al 13 del actual

Aproveche usted esta oportunidad para consultar un experto y recibir su consejo personal para el cuidado y tratamiento de su cutis. Consultas particulares gratis.

# El Agua de Colonia concentrada de la Gran Perfumería Alvarez Gómez

SEVILLA, 2, MADRID, goza de fama universal.

# UN CONSEJO A LOS HERNIADOS

Usad "Braguero Magic" único recomendado por la clase médica; eficazísimo para vuestro padecimiento; CASA UNICA E. HERNANDEZ, PLAZA PROVINCIAS, 3 (Soporales de Santa Cruz) Especialidad en fajas para grandes eventraciones, desplazamiento de Riñón o Estómago, medias para várices, etc., etc.

# VENDE BARATO VEGUILLAS

Ninguna casa en Madrid alhajas y objetos de regalo más baratos que la casa de acreditada fama LEGANTOS, 1, y CLAVEL, 13.

# EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos Corredora Baja, 15, MADRID.

# LINIMENTO ESPAÑOL

Embrocación Hércules SUAVE-LIMPIO Cura: Dolores—Reumas—Golpes—Contusiones

# VIENA PARK

Paseo de coches del Retiro Cocktail, aperitivos, helados, té Conciertos de doce a dos y de cinco a ocho

# CASA BUTRAGUENO

FUENCARRAL, 22 Primera en trajes para Comunión. Juegos de Lazo y Banda bordado en oro, desde 18 pesetas.

# URGENTE, VENDESE CASA NUEVA

calle Lope de Rueda, muy próxima a Alcalá, capitalizada 8 por 100 libre. Puede adquirirse en 350.000 ptas. descontando hipoteca Banco El Financ. Inmobiliario. CRUZ, 1, tercero, de seis

# DE SOCIEDAD

Vida extranjera Italia.—Su alteza real el Príncipe heredero de Italia, que ha pasado las fiestas de Pascua en San Rossore, con la familia real, se ha trasladado a Turín. —En la Iglesia de Santa María del Pueblo, en Roma, se ha celebrado el matrimonio de dona Anna della Vittoria Díaz con M. Mauro Salzano. —Fueron testigos de la novia: Mussolini, el mariscal Badoglio, el conde Bonin Longare y el Príncipe Camille Ruspoli, y por parte del novio: M. Castell, almirante de Nápoles; don Ugo di Sangro, el Príncipe di Fondi y el marqués Carignani.

París.—La condesa H. de Bouillé ha dado una elegante recepción con motivo de la próxima boda de su hijo, el conde F. de Bouillé, con Mile. Buruss. Los invitados admiraron los numerosos regalos y la suntuosa "corbelle" que contenía: "soutoir" de diamantes, pulsera de diamantes, sortija con solitario, perlas, "zibelines", encajes, abanicos, etc. Los regalos de las familias de ambos novios y de sus amistades eran magníficos.

—El barón H. de Rothschild, que va a hacer un crucero por las costas de Marruecos a bordo de su yate "Eros", ha embarcado el viernes en Marsella con sus invitados.

# Titulos del Reino

Por real orden se ha dispuesto que se expida real carta de sucesión en el título de marqués de Valterra a favor de don Carlos Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada, nieto del que fué ilustre teniente general y embajador de España en París.

—También se ha concedido real carta de sucesión en el condado de Miravalle a favor de doña Teresa Serrano y Gavarré.

# Peticiones de mano

Por los condes de Finat y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de doña Casilda, hija de los duques de Pastrana. La boda se celebrará en el próximo junio. La novia es nieta del ex presidente del Consejo conde de Romanones.

—Por los señores de Navarro Reverter y Gomis (don J.), y para su hijo el ingeniero de Caminos don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia del Castillo y Zaldivar, de distinguida familia argentina.

—Por el director general de Montes, don Octavio Eborrieta, y para su hermano el ingeniero, también de Montes, don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita bilbaína María Luisa Uribarri.

# Noticias varias

Con motivo de celebrar ayer su santo, Santa Casilda, han recibido muchas felicitaciones la duquesa de Santo Mauro, condesa de Romanones y su hija la duquesa de Pastrana, marquesas de Santa Cruz y Laconi, condesa de Villanueva y señoritas Bustos y Figueroa. Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos y Silva Ezola y Fernández de Henestrosa. —Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la marquesa de Pons, condesa de Santa Isabel, hija de los duques de Arión.

—Ha salido para su país en uso de licencia el ministro de Polonia en España, señor Perkowski. —Ha sido impuesto el hábito de caballero del Santo Sepulcro, capitulo de Toledo, a don Abelardo López Peyró, por el Cardenal Arzobispo, doctor Segura.

—La bella marquesa de Pons, condesa de Santa Isabel, ha dado a luz felizmente un niño.—León.

# Boda

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Luisa Aspúnea y García Ezola, don Juan de Torres y Fernández de Henestrosa, con don Fernando Torres Almunia, y el hermano político de la desposada, don Ricardo Oreja Elósegui, y como testigos, por la novia, don Toribio Gimeno Bayón, don José María Araúz de Robles y don Gregorio Martínez de Pinillos, y por el novio, don Angel Martínez Achaval, el marqués de la Valdabía y sus hermanos don Angel y don Fernando.

—Ostendió la representación judicial don Gerardo Az de Miranda y Valderrábano, presidente de la sección segunda de la Audiencia de Vizcaya.

La distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué obsequiada con delicado "lunch". Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que salió para diferentes provincias de España y del extranjero.

# Bautizo

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado el bautizo del

# FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes reales decretos: HACIENDA.—Autorizando a la Exposición Iberoamericana para cubrir: con el aval del Estado, una cuenta de crédito por valor de 11.247.698 pesetas. Concediendo un crédito extraordinario de pesetas 54.940.76, a capítulo adicional de la Sección 11, gastos de las Contribuciones y rentas públicas, para devolver ingresos indebidos por derechos reales.

Otro de 163.303,94 a un capítulo adicional del presupuesto vigente, Sección 11, gastos de contribuciones y rentas públicas, para devolver ingresos indebidos por derechos reales. Otro de 100.000 pesetas a un capítulo adicional, Sección novena, ministerio de la Economía Nacional.

Otro de 25.000, Sección quinta, ministerio de la Instrucción, Sección 13, obligaciones extinguidas de los departamentos ministeriales. Un suplemento de crédito 5.333,23 pesetas, al capítulo 10, artículo primero del presupuesto de gastos, Sección 13, obligaciones extinguidas de los departamentos ministeriales.

Un crédito extraordinario de 75.000 pesetas al capítulo adicional del presupuesto, Sección segunda, ministerio de Justicia y Culto. Otro de 84.796,40 pesetas, al capítulo adicional, Sección 11, gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Modificando las anualidades de 1929 y 1933 del presupuesto extraordinario afecto al ministerio del Ejército.

Suprimiendo la subdelegación de Hacienda en Haro (Logroño). Relativo a la autorización concedida por el de 19 de julio de 1927, al Ayuntamiento de Valencia, para ceder a la Compañía de Jesús la finca "Casa de la Compañía".

Concediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, parcelas de terreno. Jubilando y concediéndole honores de jefe superior de Administración, a don Vicente Torá Martín.

—Nombrando, por ascenso, administrador de la Aduana de Palma de Mallorca, a don Leopoldo Sánchez; de la Aduana de Alicante, a don Alfredo Eouvier; jefe de Administración de tercena, en la Dirección general a don Federico Lacasa; interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Marina, a don Francisco Pérez Berrio.

GOBIERNO.—Jubilado por edad a los jefes de Telégrafos don Antonio Domínguez Pérez, con 12.000 pesetas, y con 11.000 a don Angel García Fernández y don Gerardo Carazo Andrés (a éste por imposibilidad física y a instancia propia), y concediéndoles los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Promoviendo a jefes del mismo Cuerpo, con 11.000 pesetas a don Agustín Vaca López, y con 10.000 a don Luis María Rivero y Bravo y don José Gó y Rojas.

Disponiendo que forme parte del Real Consejo de Sanidad un ingeniero de Montes.

Autorizando al ministro para la adquisición, por concurso, de 1.000 kilos de sulfato de quinina.

Accediendo a la segregación de la entidad local menor de Los Corrales, del Ayuntamiento de Loarre (Huesca) para constituirse en Municipio independiente.

# BUSSING

OMNIBUS Y CAMIONES Entrega inmediata. S. A. ZENKER. Alcalá, 33.

hijo primogénito de los señores de García Tapia (don Manuel). El neófito, que recibió el nombre de José Antonio, fué apadrinado por su abuela materna, señora de Azpeltia, y por su abuelo paterno, el ilustre doctor don Antonio García Tapia.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un té en casa del padrino.

Fallecimientos En Buenos Aires ha dejado de existir don Manuel Gaytero Ordóñez, fundador y director de "El Eco de España". El señor Gaytero fué en sus principios agente de Cambio y Bolsa de Madrid; más tarde marchó a Filipinas, allí logró una cátedra en la Universidad Americana de Trusado de Buenos Aires, fundó, después de trece años de estancia en la capital argentina, "El Eco de España", periódico defensor de los intereses españoles, y que cuenta tres años de existencia.

Descanse en paz. Funeral Hoy miércoles, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Martín por el alma del señor don Domingo Martínez y Ruiz de Velasco, de grata memoria.

Aniversario Mañana se cumple el décimo aniversario de la muerte del malogrado joven don Hermenegildo Díaz de Cevallos y Docavo, de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte se aplicarán sufragios por el finado los días 11, 12 y 13. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a los padres y hermanos del difunto. El Abate FARRA

# SOLEDAD!

NOVELA por Cerferino Suárez Bravo

La presencia de Eduardo, que advirtió en aquel momento, obligó a doña Matea a tragarse el final de la frase y varió de conversación. Si por una porción de conceptos Inigo de Alenza era para Blanca un partido irremplazable, pareciale, sin embargo, a Eduardo, por los antecedentes que tenía de su primo y por algo que aun no había encontrado fórmula en su espíritu, que el proyecto corría riesgo de fracasar. No era posible que el matrimonio dejase de ser para Blanca algo más que una mera conjunción de conveniencias sociales, y que en él no diese una parte preponderante al gusto y al corazón. Desde el punto de vista del nacimiento, de la fortuna y hasta de cierta nobleza nativa de sentimientos, que una vida de disipación no había conseguido extinguir por completo, Inigo era ciertamente el mejor de los partidos para Blanca; pero era al mismo tiempo un mancebo sin juventud, gastado por el vicio. Dueño de sus acciones en la edad más peligrosa y con medios abundantes para satisfacer los desarreglos de la imaginación, había gastado en muy pocos años todo su capital de salud y de ilusiones y se encontraba a los treinta decrepito de alma y de cuerpo. Si los contrarios se rechazaban, no era posible que Blanca consiguiera de buen grado en unirse a él. Era como unirse la primavera con el invierno.

En las varias conversaciones que había tenido con su prima, días antes, ésta no le hizo la menor alusión a semejante proyecto; pero de su aire constantemente preocupado, de las reticencias que se le escapaban con frecuencia y del gesto violento y contrariado con que se apartó de su madre, las dos o tres veces que la vió hablar confidencialmente con ella, deducía la exactitud de los rumores que andaban por el aire. Hubiera podido aclarar sus dudas interrogando al duque; pero sin saber por qué, sintió repugnancia a hacerlo, y eso que el duque desde el primer día de su conocimiento le trató con abandono y confianza que en él no parecían habituales. Parte por su salud valedudaria, que le obligaba con frecuencia a privarse de los solaces comunes, parte por su fría y un poco altanera cortesía, el duque llevaba una vida especial en medio de aquella sociedad bulliciosa y se le veía cruzar por medio de los grupos de invitados, fijando en ellos su lente mirada, como espectador indiferente y sin tomar casi nunca parte en sus diálogos.

Pero en el Sotillo se advertía, aún más agravado por la clase y hábitos de los que en él se albergaban, el espíritu de murmuración y de curiosidad que se desarrolla siempre entre los viajeros encerrados en buque de larga travesía. Aparte de los mordiscos que los invitados se daban unos a otros a todo volver de espaldas, el proyecto de casamiento de Blanca y de Inigo era el asunto permanente de las conversaciones. La curiosidad, cada vez más excitada por el misterio que envolvía las negociaciones, organizó una especie de espionaje, en el cual, como es natural, tomaron las mujeres la parte más activa, sobre todo la Vallejuncosa, que deseaba, casi tanto como la duquesa y García, librarse de la importuna presencia de Blanca en casa por ella tan frecuentada y que era el principal teatro de sus operaciones. Los huéspedes del Sotillo, que conocían la intimidad con que la marquesa trataba a la duquesa de la casa y a García, y para

quienes no era un misterio la aversión que profesaba a la duquesa, no cesaban de sonacrar a la madre; pero ésta sólo tenía noticias referentes a dos de los factores del problema; de los otros dos, estos es, de Blanca y de Inigo, nada sabía de un modo positivo. Desde la llegada de Eduardo sospechaba que un quinto factor podía complicar las negociaciones, y no dejó de soltar la especie a García en la primera ocasión que se le presentó de hablar con él.

—Ese joven no tiene una peseta—dijo aquí—; pero como pertenece al linaje, las apariencias con él quedarían a cubierto. Si Blanca se empeñase, esa podría ser una solución. —Por lo visto, ya se conocían—insinuó la marquesa. —Creo que se han visto por primera vez en el baile. —Pues han intimado pronto. Esa muñeca, tan tierna y tan fría para todo el mundo, debía de ser el cogote, con su primo para que no dé qué sospechar. Yo creo que ambos se entienden. —Pues si no se acomoda el matrimonio de razón, que apueche con el de inclinación. De un modo o de otro tendrá que decidirse. Es cosa resuelta. La Vallejuncosa puso inmediatamente en circulación esta confidencia, exornándola

# Información Comercial y Financiera

## Coizaciones de ayer

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (75.40), 75; E (75.40), 75.10; D (75.40), 75.10; C (75.50), 75; B (75.60), 75.10; A (75.60), 75.10; G y H (75.60), 75.10.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie E (86.80), 86.15; D (87), 87; C (88), 88; B (88), 88; A (88.75), 88.75; G y H (92.50), 92.50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (75.50), 75.50; A (75.50), 75.50.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie E (92.65), 93; D (92.75), 93; C (92.75), 93; B (92.75), 93; A (92.75), 93.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (92), 92.50; B (92), 92.50; A (92), 92.50.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie C (101.75), 102.25; B (101.75), 102.25; A (101.75), 102.25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie F (102.25), 102.25; E (102.25), 102.25; D (102.25), 102.25; C (102.25), 102.25; B (102.40), 102.25; A (102.50), 102.25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (90.20), 90.60; E (90.20), 90.60; D (90.20), 90.60; C (90.50), 90.60; B (90.50), 90.65; A (90.50), 90.90.

4.50 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie C (93.75), 93.80; B (93.75), 93.80; A (94), 94.25.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie F (73.50), 73.25; E (73.50), 73.25; D (73.50), 73.25; C (73.50), 73.25; B (73.50), 73.25; A (73.50), 73.25.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (90), 90.25; C (90), 90.25; A (90), 90.25.

DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (100.75), 101.25; B (100.75), 101.25; C (100.75), 101.25.

IDEM 4.50 POR 100 1929.—Serie A (93.25), 92.85; B (92.85), 92.85; C (92.85), 92.85.

carera, 6 por 100 (100.50), 100.25; preferentes (94.50), 94.50; Peñarroya, 6 por 100 (102.50), 102.

Monedas	Precedente	Día 9
Francos	26.45	26.25
Libras	32.66	32.58
Dólares	6.75	6.72
Liras	35.35	35.20
Escudos	* 28.5	* 0.30
Suizos	* 130	* 129.70
Belgas	* 94	* 93.50
Florines	* 2.71	* 2.715
Argentinos	* 2.78	* 2.78
Chilenos	* 0.78	* 0.785
Checos	* 20.10	* 20.10
Reichmarks	* 1.605	* 1.605
Noruegas	* 1.80	* 1.795

## BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 127.20; Andaluces, 83.10; Banco Colonial, 129; Banco de Cataluña, 119.75; Chades, 744; Explosivos, 278; Filipinas, 407; Felgueras, 87.85; Minas del Rif, 141.75; Aguas, 232.50; Hulleras, 123; Plata, 47.50; Azucareras ordinarias, 68.

BARCELONA, 9.—Francos, 26.40; libras, 32.64; marcos, 1.602; libras, 35.30; belgas, 93.35; suizos, 129.50; dólares, 6.725; argentino, 2.81.

Interior, 75.20; Nortes, 127.40; Alicante, 118.30; Andaluces, 83.80; Metro Transversal, 45; Gas, 167; Minas Rif, 141.25; Hulleras, 122.65; Filipinas, 408; Explosivos, 278; Colonias, 128.25; Río de la Plata, 47.50; Banco Cataluña, 117.50; Aguas, 232; Azucareras, 67.50; Chades, 740; Guadalupe, 99.25.

Algodones.—Nueva York, mayo, 20.65; julio, 20.08; octubre, 20.06. Liverpool, mayo, 10.72; julio, 10.71; septiembre, 10.60; octubre, 10.58; diciembre, 10.55; enero, 10.55; marzo, 10.55.

## BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 191.75; Siderurgia Me dterraneo, 126.50; Felgueras, 88; Explosivos, 1.385; Resinas, 58; E. C. Norte, 635.50; Idem Alicante, 592; Banco Bilbao, 2.200; Idem Vizcaya, 1.947.50; Meneta, 122; Diccio, 1.100; Nervión, 825; H. Ibérica, 632.50; Vizcaina, 590; Sevillana, 170.

## BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 32.58; francos, 124.225; dólares, 4.853.8; belgas, 34.95; francos suizos, 25.215; florines, 12.0975; libras, 92.805; marcos, 20.475; coronas suecas, 18.18; idem danesas, 18.21; idem noruegas, 18.20; belgas austriacos, 54.555; coronas checas, 164; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 108.1/8; dracmas, 375; lei, 817.50; milreís, 5.27/32; pesos argentinos, 47.11/32; Bombay, 1 chelín 5.15/16 peniques; Changai, 2 chelines 6 peniques; Hongkong, 1 chelín 11.50 peniques; Yokohama, 1 chelín 10.3/32 peniques.

## BOLSA DE PARÍS

Pesetas, 380.50; libras, 124.235; dólares, 25.59; marcos, 607; belgas, 35; florines, 102.875; libras, 133.75; suizas, 65.75; lei, 15.20; francos suizos, 492.50.

## BOLSA DE BERLIN

Pesetas, 62.60; dólares, 4.2165; libras, 20.469; francos, 16.84; coronas checas, 12.478; milreís, 0.495; escudos portugueses, 18.87; pesos argentinos, 1.774; florines, 169.22.

## BOLSA DE ESTOCOLMO

Dólares, 3.74825; libras, 18.1825; francos, 14.66; marcos, 58.85; belgas, 52.05; florines, 150.15; coronas danesas, 99.90; idem noruegas, 99.95; marcos finlandeses, 9.3; libras, 19.625.

## BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 14.92; francos, 3.9081; libras, 4.8537; francos suizos, 19.25; libras, 523; coronas noruegas, 26.6725; florines, 4.1225; marcos, 23.7125.

## NOTAS INFORMATIVAS

Corro libre de la mañana: Explosivos, a 1.392, 1.398 y 1.395; Azucareras ordinarias, 67.50; Felgueras, 87.75.

Los Fondos públicos se presentan con más irregularidad. El Interior abandona fracciones de 0.30, 0.40, 0.50 y 0.60. El Exterior pierde 0.15 en la serie E y repite en las restantes. Amortizable 4 por 100 vuelve repetido tam-

bién. El 1920 mejora un cuartillo; el 1917 sube media peseta, a 92.50 y el 1926 otra media, a 102.25. El 1927 sin impuestos cede de 0.15 a 0.50; el con impuestos mejora cuarenta céntimos. De los 1928, el 4.50 sube de 93.75 a 93.80 en las serie C y B y de 94 a 94.25 en la A. El 4 por 100 gana un cuartillo, a 90.25 y el 3 por 100 lo pierde, para quedar a 73.25.

La Deuda Ferroviaria al 5 por 100 sube de 100.75 a 101.25; los títulos 1920 no alteran su cotización precedente. El grupo de Ayuntamiento, invariable. Entre las bancas, destaca el Español de Crédito, que sube de 444 a 449. España pierde un duro y cierra a 589. Central repite 200.50. Río de la Plata cede de 25 a 23.4.

De los Industriales repiten Hidroeléctrica, Mengemor, Petróleos y Minas Rif. Banco no aparece. Telefónica sube a 103, ganando un cuartillo. Los Guindos descienden otro punto, a 114.

Los Alicantes suben de 590.50 a 591. Tranvías pasan de 139.25 a 138.50. Azucareras quedan a 67, contra 67.25 anterior. Finalmente Explosivos descienden de 1.397 a 1.388, y parecen orientados a la flojedad.

En el mercado monetario se cotizan solamente libras y dólares, algo más débiles. Las primeras ceden de 32.66 a 32.58. Los dólares pasan de 6.75 a 6.72.

Corro libre: Explosivos, 1.384 a 1.389. Banco Español de Crédito, 450; Chades, 741, dinero. Todo fin corriente.

Moneda negociada: Libras, 2.000 a 32.66; 1.000 a 32.61; 2.000 a 32.50; 1.000 a 32.58. Dólares, 35.000 a 6.73 y 5.000 a 6.72.

Valores cotizados a más de un cambio: Interior E 75 y 75.10; libras A, B, C, 102.40 y 102.25; Idem con impuestos F, 90.50 y 90.60; B, 90.60 y 90.65; 1928, 4 por 100, A, 90 y 90.25; Explosivos 1.385, 1.387, 1.389 y 1.388. Idem fin de mes, 1.392 y 1.390; Alicante serie I, (ob.), 104 y 104.50; "Metro", 5 por 100, A, 95.75 y 96; Banco Español de Crédito, fin corriente, 450, 451, 450 y 449. Rif, portador, 636 y 636.50; Azucareras ordinarias, 67 y 67.25.

## NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en acciones de la Compañía Sevillana de Electricidad, a 170.

Mañana serán entregados los saldos.

## Pesetas nominales negociadas:

Interior, 186.100; Exterior, 71.000; 4 por 100 Amortizable, 12.000; 5 por 100, 1920, 180.000; 1917, 28.500; 1926, 63.000; 1927, sin impuestos, 256.000; con impuestos, 357.500; 2 por 100, 231.000; 4 por 100, 37.200; 4.50 por 100, 15.000; Ferroviaria, 5 por 100, 369.000; 1929, 283.500; Villa, 1914, 44.000; 1918, 10.000; 1923, 2.000; 1929, 10.000; Subsubsuelo, 5.000; Sevilla, 46.000; Transatlántica, 10.000; nov'em, 20.000; 1925, 6.000; Tángar a Fez, 10.000; Hipotecaria, 4 por 100, 36.500; 5 por 100, 131.000; 6 por 100, 46.500; Crédito Local, 6 por 100, 23.000; 5.50 por 100, 3.000; Interprovincial, 15.000; Empréstito de Marruecos, 50.000.

## Acciones.—Banco de España, 1.500.

Central, 5.500; Español de Crédito, 18.750; Idem fin corriente, 81.250; Elctrica, serie B, 2.500; Accumulador Tudor, 5.000; Sevilla, 46.000; Transatlántica, 10.000; Albarche, 5.000; Sevillana, 20.000; Telefónica, 92.000; Rif, al portador, 455 acciones; Idem fin corriente, 225 acciones; nominativas, 207 acciones; Felguera, fin corriente, 12.500; Guindos, 10.000; Petróleos, 6.000; Elex, 4.000; Alicante, 48 acciones; Idem fin corriente, 425 acciones; "Metro", 5.000; Norte, fin corriente, 125 acciones; Tranvías de Granada, 15.000; Madrileña de Tranvías, 5.000; Idem fin corriente, 25.000; El Águila, 500; Altos Hornos, 6.500; Azucareras preferentes, 1.000; ordinarias, 10.000; Idem fin corriente, 72.500; Cédulas beneficiarias, dos cédules; Idem fin corriente, 25 cédules; Explosivos, 16.800; Idem fin corriente, 15.000; Urbanizadora, 50 acciones; Río de la Plata, 25 acciones.

## Obligaciones.—Electra del Lima, 1.500.

León, primera, 15.000; Gas, 11.000; Hidroeléctrica, serie D, 5.000; Sevillana, octava, 6.000; Madrileña, 6 por 100, 10.000; Fábrica de Mieres, 9.000; Felguera, 1928, 25.500; Naval, 1923, primera y segunda, 3.000; Transatlántica,

## EL DEBATE

1920, 39.000; 1922, 31.000; Norte, primera, 18.000; segunda, 52.000; tercera, 1.000; quinta, 13.500; Canfran, 1.000; Especiales Norte, 9.500; Valencianas, 11.500; M. Z. A., serie F, 10.000; serie G, 12.500; serie I, 85.000; serie J, 10.000; Andaluces, gris, variable, 25 obligaciones; amarilla, variable, 25 obligaciones; Central de Aragón, 5 por 100, 10.000; "Metro", serie A, 14.000; Peñarroya y Puertollano, 10.000; Azucareras, 5.50 por 100, 10.000; bonos, primera, 12.500; bonos, 2ª, 25.000; Peñarroya, 107.500.

## LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 9.—En la sesión celebrada hoy, las acciones del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2.200 pesetas. Las del Banco de Vizcaya, serie A, tuvieron operaciones con ofertas a 1.947.50 pesetas. Las de la serie B operaron a 490 pesetas. Las del Banco Hispanoamericano se solicitaron a 2.250 por 100. Los Centrales se pidieron a 200 duros. Los Nortes operaron con ofertas a 635.50 pesetas.

Los Alicantes operaron con ofertas a 592 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, se ofrecieron a 197 duros. Las Ibéricas, viejas, tuvieron operaciones a 682 y 682.50 pesetas, y quedaron solicitadas al último cambio. Las acciones novísimas se demandaron a 310 pesetas, y se ofrecieron a 315.

Las Electras del Viego tuvieron ofertas a 650 pesetas. Los Saltos del Duero, con cédula, se ofrecieron a 250 pesetas. Las acciones ordinarias se ofrecieron a 175 pesetas. Las Sota y Aznar, viejas, estuvieron ofrecidas a 1.280 pesetas. Los "Tórtolos" se pidieron a 144 duros y medio.

Las Papeleras se demandaron a 194 duros y medio, y se ofrecieron a 195.50. Los Resineros operaron con ofertas a 30 pesetas. Los Explosivos tuvieron operaciones a 1.380 y 1.385 pesetas al contado; a 1.385, 1.387,50 a fin del corriente mes, y a 1.430 a este mismo plazo con prima de seis duros. Cerraron con demandas a 1.385 al contado, y a 1.387,50 a fin del corriente mes.

Las Telefónicas se pidieron a 102,50 duros. Los Altos Hornos operaron con demandas a 191,75 duros. Las Siderúrgicas tuvieron operaciones con demandas a 126 duros y medio y se ofrecieron a 127. Las acciones de Babcock Wilcox se solicitaron a 137 duros y medio.

Las Felgueras operaron con ofertas a 88 duros y demandas a 87,25. Las Constructoras Navales, serie blanca, se demandaron a 127 duros. Las Minas del Rif, acciones al portador, se ofrecieron a 710 pesetas y las acciones nominativas estuvieron ofrecidas a 660 pesetas.

Las Diccios operaron con demandas a 1.010 pesetas. Las Setolazar, al portador, operaron con demandas a 280 pesetas y se ofrecieron a 285. Las acciones nominativas operaron con ofertas a 270 pesetas y demandas a 260. Las Sierra Menora operaron con demandas a 122 pesetas y ofertas a 124. Las Minas de Afraut operaron a 900 pesetas.

## IMPRESION DE BERLIN

NAUEN, 9.—La Bolsa de Berlin abrió débil, pero pronto se animó, aunque los valores extranjeros se mostraron retirados, salvo varias órdenes de París para compras de acciones de Sociedades de potasa. Estos valores, y los de las Sociedades de electricidad, subieron.

La Bolsa de Francfort estuvo irregular y la de Hamburgo muy poco animada.

Si son ciertas nuestras noticias y la Compañía española que se forme ofrece al mercado sus acciones y no obligaciones, estamos seguros de que el aborrecimiento de estos valores, que se ha producido en gran medida por la suscripción, porque estos negocios de gran interés para nosotros, sin importar que las actividades se desenvuelvan en América, en Filipinas, en Marruecos o en la Península (ejemplos: CHADE, Tabacos de Filipinas, Mnas del Rif, etc., etc., cuyas acciones han quintuplicado, y más, su valor nominal) porque en estos tiempos con las fáciles y rápidas comunicaciones, puede decirse que ya no hay nada lejano.

Consideramos el asunto de gran interés y procuraremos informar con nuevos detalles a nuestros lectores.—X. Y. Z.

## Perdidas en el Reichsbank

NAUEN, 9.—Durante la semana pasada el Reichsbank ha perdido 125 millones de sus existencias en oro y en giros extranjeros. El "Tagblatt" calcula que sus reservas son todavía en giros extranjeros de 130 millones pero teme que sea preciso aumentar aún más la tasa del descuento si persiste esta situación.

## Mercado de metales

Cotizaciones de la Bolsa de Londres del día 8. Cobre Standard, al contado, 5, 88-0-0; electroilictrio, 104-00; "Best Selected", 99-0-0. Estaño, 184-00; lingotes, al contado, 215-50. Plomo español, 25-5-0. Plata (cotización por onza), 26-1/8. Sulfato de cobre, 35-0-0. Régulo de antimonio, en pentas, 95-0-0. Aluminio, en lingotillos, 22-5-0. Mercurio (franco de 75 libras), 22-5-0.

## Las relaciones comerciales entre Inglaterra y Rusia

Para disminuir en lo posible los efectos que la ruptura de relaciones diplomáticas ha traído para la exportación de Inglaterra a la república de los soviets, la Federación de Industrias Británicas ha enviado, como se sabe, a Moscú una Comisión para estudiar y proponer alguna fórmula que permita

## EL DEBATE

la intensificación de relaciones comerciales. Los industriales británicos tienen motivos para desear un arreglo. La exportación a Rusia ha disminuido de 23 millones y medio de libras en 1924-25 a menos de seis millones en 1928, según cifras facilitadas por Platakoff, presidente de la Comisión nombrada por el Gobierno soviético.

La importación total de la Unión importó 674 millones de rublos en 1928-29; en 1928-27, y en 1927-28 subió esta cifra hasta 820 millones de rublos. El porcentaje de las naciones importadoras más importantes es el siguiente:

1925-26	1926-27	1927-28	
Inglaterra	18.6	15.5	5.5
Alemania	25.5	25.2	20.5
Estados Unidos	17.7	22.9	22.1

La importación de maquinaria aumentó de 147 millones de rublos en 1926-27 a 222 millones en 1927-28. Mas a pesar del aumento, la importación de maquinaria inglesa bajó de 16 a 10 millones de rublos.

## Negocios que reportan grandes beneficios y reparten grandes dividendos

Entre los diferentes negocios que en la economía actual reportan mayores beneficios y reparten más altos dividendos, merecen citarse los de cultivos tropicales; las tierras de los Trópicos son feracísimas y los productos que en ellas se obtienen son de alto valor y aprecio en los mercados consumidores. Este es el motivo de que los rendimientos de estos negocios sean tan extraordinarios.

De los principales países que dedican sus actividades y capitales a esta industria de negocios, destacan Inglaterra y Holanda.

Solamente en Inglaterra hay domiciliadas más de 400 Sociedades cuyo objeto principal son los cultivos tropicales: café, cacao, caucho, etc., etc.

Las plantaciones más importantes están establecidas en la India, Ceylán, Java, Brasil y en el África Inglesa; y los capitales en ellas invertidos son muy considerables y los beneficios que se obtienen son tan enormes, que nos parecen casi increíbles. Algunas cifras para conocimiento de nuestros lectores:

La Consolidated Tea and Lams C. Ld., con capital de 65 millones de pesetas oro, ha repartido los tres últimos años, a las acciones ordinarias, dividendos de 30%; la Anglo Deutch Plantations de Java Ld., de 56 millones de capital, pagó a las acciones ordinarias 22 y medio por ciento el año 1926, y 20% el año 1927; la Harrison & Crossfield Ld., de 47 millones de capital, distribuyó a sus acciones ordinarias el 30% en 1925, 40% en 1926 y 40% en 1927; la Eastern Produce and States C. Ld. d'ó de dividendo 42 y medio por ciento en 1927; y aunque alguna otra ha dado en años extraordinarios hasta el 70%, pueden considerarse como dividendos normales, promedios, para las distintas Compañías que explotan esta clase de negocios, del 30 al 40%.

Tenemos entendido que por iniciativa de españoles que han residido en América y en colaboración con un grupo anglo-holandés, especializado en cultivos tropicales, se trata de formar una importante Compañía en España para la explotación de estos negocios.

Si son ciertas nuestras noticias y la Compañía española que se forme ofrece al mercado sus acciones y no obligaciones, estamos seguros de que el aborrecimiento de estos valores, que se ha producido en gran medida por la suscripción, porque estos negocios de gran interés para nosotros, sin importar que las actividades se desenvuelvan en América, en Filipinas, en Marruecos o en la Península (ejemplos: CHADE, Tabacos de Filipinas, Mnas del Rif, etc., etc., cuyas acciones han quintuplicado, y más, su valor nominal) porque en estos tiempos con las fáciles y rápidas comunicaciones, puede decirse que ya no hay nada lejano.

Consideramos el asunto de gran interés y procuraremos informar con nuevos detalles a nuestros lectores.—X. Y. Z.

## Banco Popular de Los Previsores del Porvenir

De conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas del 7 del corriente, se abre el pago de un dividendo complementario, de 4% a las acciones contra cupón n.º 4.

El pago se efectuará a partir del 20 del actual en la Caja de la Central del Banco (Avenida del Conde de Peñalver, número 22), en las de las Agencias y en las Representaciones Locales.

Madrid, 8 de abril de 1929.—El director general, Domingo Sastre.

## RADIOTELEFONIA SANTORAL Y CULTOS

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 426 metros).—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Elyvia.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito simple y color blanco. Ave María.—Sta. Teresa de Jesús. Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 millones pobres, costada por la fundación perpetua de doña María Elena Rodríguez Larreta y los señores de Cortezo, respectivamente.

40 Horas.—H. de S. Francisco de Paula. Corte de María.—Loreto, en Buen Suceso; Sagrario, en S. Ginés; Vida, en Sagrario; Patrocinio, en Sta. María y S. Fernando; los Navarros; Desamparados, en Sta. Cruz (P.).

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7.30 a 8. Misas cada media hora.

Parroquia de S. Ildefonso.—8.30, misa de comunión para la Asociación Católica. Parroquia de S. José.—Novena a S. Expedito, 7 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, señor Tortosa, y reserva.

Parroquia de Santiago.—Visita a N. Sra. de la Función. Al anochecer, rosario. Parroquia de Stos. Justo y Pastor.—Novena a S. José, 6 t., Exposición, rosario, sermón, señor Jiménez Lemaur; ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de Sta. Teresa.—Idem idem, 6.30 t., Exposición, rosario, sermón, señor Lamparave; reserva y gozos. Parroquia de S. Antonio.—Novena a S. Antonio, 5 t., Exposición, rosario, sermón, P. Pedrero; ejercicio, reserva y gozos.

Escuelas del Sr. Corazón (Cervantes). 7, Exposición, que quedará de manifiesto hasta las 5 de la tarde; a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva. E. Pías de S. Antonio.—Novena a San José, 5 t., Exposición, rosario, sermón, P. Pedrero; ejercicio, reserva y gozos.

Hospital de S. Francisco de Paula (4.ª Flota).—Capuchinas: la novena a S. José, 5 t., Exposición, 10.30, misa, sermón, P. Ramonet, C. M. F.; ejercicio, bendición y reserva. María Inmaculada (Fuencarral, 113).—10.30 a 6.30 t., Exposición.

María Auxiliadora.—5, 6.30, 7.30, 8 y 9, misas. S. Paucal.—Novena a S. José, 5.30 t., estación, rosario, sermón, P. superior de los pasionistas; ejercicio, reserva y salva. Hospital de S. Antonio.—7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, P. superior de los pasionistas; bendición y reserva.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; o quioscos de EL DEBATE, en Calatrava; quiosco de Gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la gloria de San Bernardo; Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

## ALMONEDAS

COMPRAR venta muebles, lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

ALMONEDA despacho, comedor, alcaoba, recibimiento, tréculo, más muebles. Madrid, 16.

DESPACHO estilo español, vale mil pesetas. 575. Estrella, 10. Mateanz.

COMEDOR lunas mesa ovalada, sillones tapizados, 575 pesetas. Estrella, 10.

CAMA colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, automático, 125 pesetas. Sillon, 23 pesetas. Estrella, 10.

ARMARIO luna barnizada mucha fantasía, 60 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

COMEDOR completo lunas barnizadas, mucha fantasía, 575 pesetas. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego con somier, 100 pesetas. Estrella, 10. Doce pasas Ancha. Mateanz.

ARMARIO dos lunas grandes, bronce, barnizado 150 pesetas. Tabernillas, 2.

DESPACHO Renacimiento español, librería cuatro puertas, 1.300 pesetas. Tabernillas, 2.

ARMARIO luna haya, barnizado, 95 pesetas. Tabernillas, 2.

COMEDOR sillones, mesa ovalada, fantasía 500 pesetas. Tabernillas, 2.

COMEDOR Chilipendal, tapas cocha, lunas, 1.600 pesetas. Tabernillas, 2.

JUEGO sicbo, armario dos lunas, coqueta, 550 pesetas. Tabernillas, 2.

COMEDOR robe, lujoso vale 5.000 por 1.000 pesetas. Tabernillas, 2.

ALCOBA lujosa, con armario de tres lunas, 1.000 pesetas. Tabernillas, 2.

APARADOR, 70 pesetas, mesa comedor, 20. Tabernillas, 2.

AL todo ganga. Venta de muebles todas clases. Avenida, 15.

DESPACHO barato, sillones cuero repujado. Luna, 30, bajo.

COMEDOR, alcaoba, despacho, camas, colchones, armarios, urgente vendió. Luna, 30, bajo.

COMEDOR, alcaoba, recibimiento, tapices, cuadros, espejos, objetos arte. Reina, 37.

## ALQUILERES

HERMOSO cuarto, "comfort", 350 pesetas. San Lucas, 9. Transversal Barquillo.

ALQUILASE hotelito Escorial, entre pinares, baño. Torrijos, 13. Madrid. Figueroa.

BONITO principal, baño, sala, mirador, 41 duros. Ramón Cruz, 6.

EN lo más alto Escorial, inmediato para se arrienda preciosa casita, habitaciones, cocina, servicio, ascensor. Avenida Menéndez Pelayo, 45 provisional.

AVENIDA Peñalver, 19. Cuarto esquina. Mediodía, saliente, máximo "comfort".

HERMOSA tienda con vivienda. Goya, 66.

PRECIOSOS cuartos inmediatos tranvías. Eloy González, 17.

PRECIOSO cuarto casa nueva, todos adelantos. Goya, 66.

BONITO cuarto entrada mejor sitio barrio Salamanca, cinco balcones, mediodía, adelantos modernos, 4.100 pesetas. Villanueva, 23.

EXTERIOR, ocho habitaciones 17 duros. Interiores, 11. Goya 18 (estación Metro inmediata).

EXTERIOR, 3 duros, interiores, 14. Andrés Mellado, 34.

CUARTOS desahogados de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Preciados, 33.

TIENDA con vivienda. Amor de Dios, 10 (próximo Antón Martín).

EXTERIORES seis, cuatro habitaciones, 105, 110, 80 pesetas. Gaztambide, 33.

INTERIOR cuatro habitaciones, patio, 40 pesetas. Orsen, 21.

ALQUILO gran piso, primer planta, sirve industria, frente Ventosa mesas sastrer. Vialación, 7.

ALQUILASE espacio local, propio industria o almacén. Fomento, 6.

ALQUILO bonito piso amueblado, ventilado, céntrico, facilidades. Limón, 8, primer.

ALQUILO local espacioso, propio para almacén. Pacifico, 33 provisional.

## AUTOMOVILES

CAMIONES "Minerva", ómnibus construcción sin rival, en calidad y robustez piden demostraciones. Representación Automóvil Saló. Alcalá, 81.

NEUMATICOS trascos, todas marcas, garantizados, accesorios para automóviles, económicos. José Campos. Bárbara Braganza, 20. Exportación provincial.

NEUMATICOS, todas marcas. Máximo descuento Fuencarral y provincias. Casa Sillon. Paseo del Prado, 46.

REAL Escuela Automóvil Alfonso XII, 56. Conducción y mecánica automóviles. Infantas, 42.

HERRAMIENTAS. Gran surtido. Precios increíbles. Ferrería Vascomadrileña. Infantas, 42.

GARAGE Florida. Martiñe Campos, 49. Admito coches sueltos y jaulas.

GARAGE Sancho. Jaulas espaciales, lavado dentro de ellas. Martínez Campos, 3.

PIEZAS de recambio Mathis, Chandler, Cleveland, Hupmóbile, Garage Sancho. Martínez Campos, 9.

PRECIOSOS roadsters carteristas, Chrysler y Nash. Últimos modelos, conducción y otros. Facilidades. Agencia Badala. Madrazo, 7.

VENDESE Avión Voisin, 10 HP. Estado nuevo. Conducción interior. Desmontable. Garage, Latorre. Núñez Bayona, 15.

ROLLS Royce!! Gran ocasión. Cabriolet perfecto estado: facilidades. Vic. Valdehormoso, 7.

VENDO Amilcar, factón 10 caballos, seminuevo. Bárbara Braganza, 10.

LOPE. Marqués Riscal, 6. Jaulas estancias económicas automóviles lujo. Abonos medios abonos, viajes bodas. Teléfono 30928.

NATS, sin estrenar matrícula, vendió. Marqués del Riscal, 6, Garage.

TIMKES, cojinetes rodillos, cojinetes bolas, cinta freno. Paseo Prado, 3.

## BICICLETAS

PULPHI, campeón de España. Venta a plazos. Carmona. Colón, 15.

## CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatoe, 10.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Fensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 11; Antón Martín, 50.

PROFESORA de la Maternidad, consulta diaria, asistencia desde 60 pesetas. Princesa, 73.

## COMPRAS

ANTIGUEDADES, compraventa. Pago alts precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

ALHAJAS, antigüedades, planos, muebles, papeletas Monte y todo objeto valor. Al todo de ocasión, Fuencarral, 45.

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

## PARA PRIMERA COMUNION

el mejor surtido, con los mejores precios. SASTRERIA Fuencarral 6. Tel. 10947

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, muebles, gramófonos, discos, Casa Magro, la que más paga Fuencarral, 107, esquina Valerle. Teléfono 19633.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19629.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10706.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, valittrés; esquina Ciudad Rodrigo.

CASA S. Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, brillantes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, planos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeletas Monte.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pz. 15. Suesor de Juanilo, Teléfono 17487.

## CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, vendió, sifilis, biografía, impotencia, estrecheces. Princesa, 9. Diez-una. Siete-nueve.

RAYOS. Ultravioleta. Erupciones. Calvicie. Debilidad nerviosa. Anenitas. San Bernardino, 23. Honorarios médicos.

## DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar.

## ENSEÑANZAS

ADUANAS exclusivamente Academia Ceta. Número 1. últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Tópicos propios. Fernánflor, 1.

OPORTUNIDAD. Casa céntrica, orientada Mediodía, rentando diez % libre, urge venta. Goya, 115. Rivas.

FINCAS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

HELGUERO. Contratación finca, agente inmobiliario. Hipotecario. Barco, 23. Teléfono 14584.

TERRENOS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

URGE venta casa próxima Gloria Atocha, renta 8 % 280.000. Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432.

PARCELACIONES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

OCASION, vendio casa Arce, 570.000 pesetas, produciendo 9 % libre, capital desembolsar. Apartado 969.

SOLARES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

FINCA utilidad, recreo, vendese. Situada diez minutos tranvia Dehesa Villa. Otro construcción puerta fina. Espinidía arbolada, frutas, agua propia abundante, casa, garaje, Superficie 60.000 pies. Tratar directamente. Apartado 7.038.

HOLES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

MECANOGRAFIA cinco pesetas, taquígrafia, cédulo, contabilidad, francés. Alvarez Castro, 16.

SEÑORITA francesa, da lección a domicilio niños o señoritas. Precio muy moderado. Apartado Correos 560.

MATEMATICAS. Física, Química, Bachilleratos, profesor particular. Paseo María Cristina, 4, portería.

APRENDER Taquígrafia no roba tiempo a otros estudios. García Bote (Congreso).

ENSEÑANZA individual. Reforma de letra. Cálculo, partida doble, Gramática, T a q u imecanografía. También por correspondencia. Calle Mayor, 44. Clases Blasco.

ESTREMIENDO. Lo cura "Rozena". No es purgante; es un alimento apropiado e inofensivo. Tómele y se curará. Venta: Gayoso. Farmacia, 2, y principales farmacias.

EN la época del crecimiento del desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.

FILATELIA PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante, acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

FINCAS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

COMPRAR, venta de fincas urbanas y rústicas. "Bertha inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10189.

TERRENOS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

SI desean comprar, vender o alquilar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

PARCELACIONES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

COMPRA-venta. Agente matriculado. Federico Soler, abogado. Alcalá, 173, entresuelo. 56383. Madrid.

SOLARES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

VENDO preciosa finca con bar, restaurant y cine o alquilo para su explotación. Señor Peláez. Hernán Cortés, 14.

HOLES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

HOEL en Navalperal, hermoso jardín limitado tapia estación, dos pisos, agua abundantisima, gran arbolado, 35.000 pesetas propieta. Hermosilla, 9.

FINCAS compra venta Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432.

VENDO casa 7.500 pies, planta baja, todo edificado, propia garaje, industrias, 25 metros, fachada, 50.000 pesetas. Ferrer del Río, 5.

TERRENOS compra venta parcelaciones Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432.

VENDO casa extrarradio, una planta; renta, 1.400 pesetas anuales, muy barata. Paseo de Extremadura, 62.

SOLARES compra venta permutas. Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432.

OPORTUNIDAD. Casa céntrica, orientada Mediodía, rentando diez % libre, urge venta. Goya, 115. Rivas.

FINCAS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

HELGUERO. Contratación finca, agente inmobiliario. Hipotecario. Barco, 23. Teléfono 14584.

TERRENOS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

URGE venta casa próxima Gloria Atocha, renta 8 % 280.000. Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432.

PARCELACIONES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

OCASION, vendio casa Arce, 570.000 pesetas, produciendo 9 % libre, capital desembolsar. Apartado 969.

SOLARES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

FINCA utilidad, recreo, vendese. Situada diez minutos tranvia Dehesa Villa. Otro construcción puerta fina. Espinidía arbolada, frutas, agua propia abundante, casa, garaje, Superficie 60.000 pies. Tratar directamente. Apartado 7.038.

HOLES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

MECANOGRAFIA cinco pesetas, taquígrafia, cédulo, contabilidad, francés. Alvarez Castro, 16.

SEÑORITA francesa, da lección a domicilio niños o señoritas. Precio muy moderado. Apartado Correos 560.

MATEMATICAS. Física, Química, Bachilleratos, profesor particular. Paseo María Cristina, 4, portería.

APRENDER Taquígrafia no roba tiempo a otros estudios. García Bote (Congreso).

ENSEÑANZA individual. Reforma de letra. Cálculo, partida doble, Gramática, T a q u imecanografía. También por correspondencia. Calle Mayor, 44. Clases Blasco.

ESTREMIENDO. Lo cura "Rozena". No es purgante; es un alimento apropiado e inofensivo. Tómele y se curará. Venta: Gayoso. Farmacia, 2, y principales farmacias.

EN la época del crecimiento del desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.

FILATELIA PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante, acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

FINCAS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

COMPRAR, venta de fincas urbanas y rústicas. "Bertha inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10189.

TERRENOS Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

SI desean comprar, vender o alquilar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

PARCELACIONES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

COMPRA-venta. Agente matriculado. Federico Soler, abogado. Alcalá, 173, entresuelo. 56383. Madrid.

SOLARES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

VENDO preciosa finca con bar, restaurant y cine o alquilo para su explotación. Señor Peláez. Hernán Cortés, 14.

HOLES Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432. Apartado 791.

HOEL en Navalperal, hermoso jardín limitado tapia estación, dos pisos, agua abundantisima, gran arbolado, 35.000 pesetas propieta. Hermosilla, 9.

FINCAS compra venta Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432.

VENDO casa 7.500 pies, planta baja, todo edificado, propia garaje, industrias, 25 metros, fachada, 50.000 pesetas. Ferrer del Río, 5.

TERRENOS compra venta parcelaciones Mundial S. L. Monterá, 15. Teléfono 18432.

FAMILIA honorable cede una habitación todo "comfort". Ayala, 108.

SE alquilan habitaciones. Atocha, 149, principal.

La Confianza. Pensión económica, estudiantes, matrimonios, estables. Monterá, 10, tercero.

CEBO habitación, ascensor, calefacción, baño, teléfono. Carrera San Jerónimo, 33, segundo.

## LIBROS

LIBROS antiguos, nada paga más que Molina. Travesía Arenal, 1.

## MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

MAQUINAS escribir garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Monterá, 29.

SU máquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuestos. Gran taller reparaciones. Monterá, 29.

## MODISTAS

SOMBREROS, vestidos casa Adelaida. Calle Recoletos, 7. Trabajo fino, económico.

## MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

## GRANOS-PANADIZOS

FORUNCULOS. HERIDAS. QUEMADURAS. Los cura UNGENTO GARCIA. 1.50 ptas.

## OPTICA

GRATIS graduación vista por óptico, anticipo gastos. Abogado competente. Centro Gestor. Monterá, 20.

Si tiene receta del oculista pida precios gafas. Carretas, 3.

EL lente de oro. Arenal, 14. Gemelos teatro. Impertinentes Luis XVI. Gafas moda.

## PERDIDAS

PERDIDA papeles judiciales, declaración herederos, gratificación devoción. Cava Baja, 16. Abogado.

## PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, garantizada, 25 ptas.; Marcel, 1. Corte pelo, 1. San Bartolomé, 2.

## PRESTAMOS

DINERO rápidamente comerciantes, industriales, recudidos intereses. Reserva. Facilidades. Apartado 9.052.

PRECIOSO hipoteca 100.000 pesetas sobre finca bulevares. Directamente propietario. Apartado 231.

## RADIOTELEFONIA

REPARACION reforma construcción e instalación de aparatos radio a precios sin competencia. Talleres Radio Técnicos Arias. Madera, 31, primero. Teléfono 14662.

RADIO. Convierta usted en eléctrico su aparato, y evitarse molestias de pilas y acumuladores. Arreglos garantizados. Desengaño, 14. Teléfono 17410.

## SANATORIOS

IDEAL Sanatorio San José. Enfermedades mentales y nerviosas. Frondosos parques y bellos jardines. Hermanos de San Juan de Dios. Málaga.

## TRABAJO

OBSERVACIONES PEDAGÓGICAS

AL MARGEN DE UNA CARTA

Nunca lo hubiéramos creído. Resulta ahora que la causa de los laborosos estudiantiles ha sido una disposición de 19 de mayo del año pasado. Es como si uno se quejara de molestias gástricas por que le había sentado mal un plato que comió hace ocho meses.

Sin duda, hay espíritus en los que el descontento germina lentamente, y sólo se manifiesta al cabo de ocho meses de gestación. Y lo más extraño es que esos espíritus se encuentran precisamente entre la juventud. No hablemos de irreflexión ni de ligereza. Según la peregrina explicación que ahora se nos da, esos estudiantes llevaban ocho meses meditando sus expansiones jaraneras. Entre tanto, se matriculaban, asistían a clase con ejemplar disciplina. Pero llevaban dentro el decreto de 19 de mayo del año pasado.

El señor Menéndez Pidal asegura en su carta que se habían manifestado adversos a esa disposición todos los claustros universitarios. Tal afirmación me ha sorprendido, porque, a pesar de pertenecer a uno de esos claustros, no tengo de ello la menor noticia.

A decir verdad, en la carta del ilustre presidente de la Academia se echa de menos la franqueza de que alardea. Dejemos convencionalismos a un lado. ¿Qué ha ocurrido? Que el Gobierno, para restablecer el orden, se ha visto en el caso de dar a profesores y alumnos de la Universidad de Madrid unas largas vacaciones que por mi parte (por qué no decirlo, ya que estamos en plan de franqueza), les envío de todo corazón.

Caso lamentable, ciertamente. Pero no nos abandonemos al pesimismo a la manera del señor Menéndez Pidal. Libres de la tarea rutinaria de las clases, libros, sobre todo, de la horrenda tarea de los exámenes, que recarga sobre las otras Universidades, esos profesores podrán dedicar mayores atenciones a trabajos de investigación, podrán coordinar ideas, meditar planes o estudios científicos, concluir acaso libros empezados, influir más ampliamente en la cultura nacional. En vez de adiestrar a veinte, cincuenta, cien alumnos, muchos de los cuales oyen las explicaciones distraídamente y sin el menor interés, podrán enseñar a miles de lectores. Entre el área de difusión de un buen libro y la de una buena explicación la diferencia es enorme.

No se escandalice el señor Menéndez Pidal. No tratamos de defender las vacaciones. Pero tienen su lado bueno cuando el profesorado es laborioso. Así el profesor Paulsen, hablando de las vacaciones en las Universidades alemanas, nos dice: "Si las vacaciones fueran tan sólo una época de recreo, podrían ser consideradas como demastado largas; pero de hecho no se las emplea de esa manera, y especialmente por los profesores de las Universidades... Una gran parte de la labor científica realizada en Alemania, se realiza, sin duda, durante las vacaciones."

Un distinguido profesor, el señor Castillejo, en su libro "La Educación en Inglaterra", dice que el tiempo total de actividad académica docente en Oxford y Cambridge viene a ser de veintitrés o veinticuatro semanas. La razón de que ese tiempo no se alargue, es que a Universidad inglesa aspira a ser un excitante, una fuente de consulta, un modelo de vida y un aprendizaje de estudio; pero no cree que su misión sea enseñar a un hombre todo lo que debe saber. "Así se concibe—añade el señor Castillejo—que las autoridades de Oxford y Cambridge defendían las vacaciones como tiempo libre en que el alumno puede leer, estudiar, viajar y cambiar de ambiente".

No habemos con tanto énfasis de lo irreparable, ni adoptemos actitudes patéticas, que la realidad no justifica. Como tampoco está justificada esta consideración del señor Menéndez Pidal a propósito de la facultad otorgada a los escolares de trasladarse a otras Universidades. "Como si las Universidades fuesen oficinas sin individualidad y de indiferente sustitución y no centros de vida secular, que por la asidua consagración de sus profesores ostentan cada una su espíritu y valor propios". ¿Dónde está esa continuidad espiritual que aquí se supone? Constantemente las Universidades reciben profesores nuevos, en cuyo nombramiento ellas no han intervenido, que no han tenido con ellas contacto alguno, que no han nacido en la región donde van a enseñar y que desconocen o repudian el espíritu y los métodos de sus antecesores en aquella enseñanza. ¿Qué continuidad espiritual puede haber?

Pero aunque fuese verdad eso que el señor Menéndez Pidal afirma, tampoco habría motivo para tales lamentaciones. ¿Qué sucede en Alemania? El citado profesor Paulsen nos dice que "es pequeño el número de los que pasan todo el tiempo de sus estudios en la Universidad de su provincia natal. La mayor parte de los estudiantes acuden a una segunda, muchos a una tercera y hasta a una cuarta Universidad". Paulsen, sin entusiasmarse demasiado con esta costumbre, la reconoce ventajosa. El estudiante puede así corregir sus unidades de medida, puede enriquecer su espíritu en las pequeñas Universidades, mediante la relación personal con los maestros, en las grandes, viendo y oyendo a los hombres más eminentes y utilizando el rico equipo de instituciones y establecimientos relacionados con esas Universidades.

¿No se ha defendido hasta ahora el intercambio universitario? ¿Por qué ahora se quiere confinar la inteligencia en un solo centro y en unos moides exclusivos? Hágase política, si se quiere, pero no en nombre de la pedagogía, que no es cosa manejable a capricho para tales menesteres.

Salvador MINGUIJÓN

CRONICA POLITICA

LA DIMISION DEL CANCELLER SEIPEL

La noticia, para muchos inesperada, de la dimisión del canciller monseñor Seipel, que acarrió inmediatamente la de todos los ministros que venían colaborando con él desde el mes de octubre del año 1926, cayó anoche como una bomba en los centros políticos, de Viena y se extendió con la rapidez del relámpago por casi todos los países del mundo. Hoy todos los diarios de esta capital dedican artículos al canciller dimisionario, y cada uno de ellos, según su color político, interpreta la decisión de monseñor Seipel a su gusto y manera. También en el extranjero, según el matiz político de los diarios y los deseos de los que en ellos escriben, se comenta—a juzgar por los radiogramas recién llegados—de maneras diversísimas la crisis ministerial austriaca y se hacen pronósticos que casi siempre reflejan deseos personales, y rara vez la realidad de las cosas. Ante todo urge desmentir categóricamente la noticia, propagada como segura por diarios socialistas y masones, según la cual la dimisión inesperada del canciller Seipel "es definitiva—afirman ellos—a una orden imperativa de Su Santidad, quien tiene pruebas irrefutables de que la causa de que en los últimos años se hayan separado de la Iglesia católica muchos miles de austriacos hay que buscarla únicamente en la política anticristiana y antisocial de monseñor Seipel". Con esta atrevida y falsa aseveración persiguen los mencionados diarios dos fines: hacer creer a sus lectores que el Papa se mezcla en los asuntos políticos de países extranjeros, y desprestigiar a monseñor Seipel, que es uno de los estadistas más íntegros y honrados de Europa. Es verdad, desgraciadamente, que desde hace algunos años muchos austriacos vuelven la espalda a la Iglesia católica; pero este fenómeno se repite igualmente en el seno de las demás religiones, y el día que se publicasen estadísticas exactas no podrían desmentir los socialistas y los masones que el porcentaje de los católicos que se pasan al campo ateo no es más elevado, en relación, que el de los judíos y protestantes que obran de la misma manera, debido a la desmoralización de las masas, a ciertas enseñanzas... y a la propaganda que con una habilidad diabólica realizan los enemigos de la sociedad, de la familia, de la moral, de la Patria y de la Religión. Tampoco ha dimitido monseñor Seipel a consecuencia de la campaña que los socialistas y los masones vienen realizando contra su persona desde el histórico 15 de julio de 1927. De un hombre que centenas de veces ha afrontado valientemente el peligro rojo y lleva como talismán una bala en su pecho no se puede decir, sin faltar a la verdad, que se haya retirado ahora atemorizado por flechazos orales o epistolares. Monseñor Seipel ha sido

tado las riendas del Gobierno después de meditar larga y profundamente sobre el alcance y las consecuencias de su dimisión. Monseñor Seipel no es de los políticos que obran inconsiderada e impetuosamente sin apreciar el alcance de su actitud, sino que vuelve a su celda convencido de que su ausencia del teatro político acelerará la sazón de los frutos que ha sembrado en el campo político, social y religioso de su adorada Austria. Alejado de la vida política el sacerdote y canciller Seipel, ya no podrán los socialistas y los masones atacar indirectamente a la Iglesia ni podrán tampoco seguir afirmando que "no se puede hacer labor fructífera en el Parlamento por culpa de él". "Seipel es un obstáculo—clamaban los socialistas—, y mientras él está presente no se podrá resolver el problema de los alquileres", cuya solución, como todo el mundo sabe, es de vital interés para el porvenir económico de este país. Desaparecido, empero, el obstáculo, ¿se resolverá dicho problema, sobre el cual está basada la fuerza principal que los socialistas tienen en Viena? Siendo muy probable, casi seguro, que no, pronto se verá si el Parlamento austriaco es una necesidad, o si, como hoy escribe el diario "Deutschoesterreichische Tageszeitung", será llegada la hora de cerrarlo con llaves y cadenas... No la república, pero sí la democracia austriaca, está en peligro de hundirse en el hoyo que le están cavando demagógicamente los que se llaman sus defensores: los socialistas... Seipel es un gran estadista y un gran estratega... Los socialistas piensan que Seipel se ha retirado... Muchos creen, empero, lo contrario... Dentro de ocho días quedará constituido el nuevo Gobierno. Dentro de quince se sabrá si el Parlamento austriaco es o no es necesario, y dentro de un mes... Dentro de un mes, quizá antes, volveremos, Dios mediante, a escribir una crónica sobre la situación política de este desventurado país.

Vienna, abril de 1929.

DANUBIO

Dawes, embajador de los EE. UU. en Londres

LONDRES, 9.—La Agencia Reuters dice que el Gobierno de los Estados Unidos ha pedido el "placet" de la Gran Bretaña para el general Dawes como nuevo embajador de los Estados Unidos en Londres.

Ha nevado en Esmirna

ANGORA, 9.—Ha caído una abundantísima nevada en Esmirna y su comarca, hecho rarísimo en esta época del año.

PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE BIBLIOTECAS Y BIBLIOGRAFIA

Se celebrará en Roma del 15 al 30 de junio próximo

Ya se han adherido 22 naciones

Del 15 al 30 de junio próximo se celebrará en Roma el primer Congreso mundial de Bibliotecas y Bibliografía. Es la etapa final de una serie de trabajos realizados en los años últimos. En el Congreso internacional de Bibliotecas y Amigos del libro, celebrado en Praga en 1926, se propuso ya la creación de un Comité internacional de Bibliotecas y Bibliografía. La idea recibió nuevo calor en la Conferencia de Washington con motivo del 50 aniversario de la "American Library Association". Por último, en la Conferencia anual de la "Library Association", de Inglaterra, que se verificó en Edimburgo, quedó acordado que en junio de 1929 se celebraría el Congreso mundial en la capital de Italia.

Avance del programa

Las cuestiones que se propone tratar el Congreso son de tres órdenes: de orden técnico, de orden profesional y de orden internacional. Entre las primeras se comprenden los temas siguientes: Formación de cuadros internacionales de clasificación. Reglas internacionales para la compilación de los catálogos. Bibliografía internacional. Redacción de un Código internacional para bibliotecarios. Estadística de Bibliotecas. Industria del libro y Bibliofilia. Construcción y mobiliaje de las Bibliotecas.

En el orden profesional se tratará, entre otros, de los temas que siguen: Bolsas de estudio y pensiones internacionales. Intercambio de bibliotecarios, auxiliares y estudiantes. Instrucción profesional de los bibliotecarios. Escuelas. En el orden de las relaciones internacionales se tratará del intercambio de bibliotecas.

Exposiciones

Se celebrarán varias, pues la industria italiana al libro aprovechará la estancia en Roma de los congresistas para desplegar toda su actividad y mostrar sus galas mejores. Pero la Exposición de verdadera importancia, que responde a la misma idea del Congreso y completará las decisiones técnicas de éste, es la Exposición de Biblioteconomía. Comprenderá varias secciones de gran interés práctico. Por ejemplo: Proyectos de edificios destinados a grandes bibliotecas. Conjunto y detalles. Sistemas de calefacción y de ventilación. Montacargas. Sistemas varios de estantería en hierro y en madera. Conjunto y detalles. Estanterías para el almacén, estanterías de lujo para salas de lectura y estanterías especiales. Mesas de lectura y de estudio, atriles para revistas, vitrinas para exposición. Colocación de cartas geográficas y estampas. Sistemas de papeletas. Índices. Material para la ordenación interna. Restauración de códices y estampas. Incendios. Desinfección. Administración. Organización de servicios. Dotaciones. Bibliotecas especiales. Bibliotecas populares, rurales, escolares, circulares, para cuarteles, para niños, para ciegos, para hospitales, para cárceles, para asilos, etc., etc.

Veintidós naciones adheridas

Hasta la fecha en que redactamos esta información van adheridas veintidós naciones al Congreso de Roma. Figuran entre ellas Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Japón, Estados Unidos; es decir, las más importantes del mundo y las que van a la cabeza de la cultura. España ha sido invitada.

LOS HERMANOS CORMA DARAN UN CONCIERTO ANTE EL PONTIFICE

Ayer interpretaron un largo programa en la Embajada española en la Santa Sede. Asistieron los Cardenales Gasparri y Mori y el Cuerpo diplomático. La Sociedad de Ex Pensionados en Roma les ha invitado para otra audición.

(Servicio exclusivo)

ROMA, 9.—Por iniciativa de los embajadores españoles cerca de la Santa Sede, marqueses de Magaz, se ha celebrado en los salones de dicha Embajada una fiesta íntima para exhibición de los dos precoces artistas españoles hermanos Yocasta y Carlos Corma, la primera, de seis años de edad, y el segundo, de diez, los cuales interpretaron magníficamente al piano obras de Mozart, Grieg, Bach, Granados, Schumann, Schubert, Beethoven, Chopin y Mendelssohn.

Los dos hermanos prodigios, que son discípulos del maestro Frank Marshall y están pensionados por la Municipalidad y el Consejo General de Barcelona, de donde son naturales, tuvieron un enorme éxito y fueron felicítísimos por todos los invitados.

Entre éstos figuraban los Cardenales Gasparri y Mori, y una numerosa representación del Cuerpo diplomático, de la nobleza romana y de la colonia española, los cuales fueron atendidos con exquisita cortesía por los marqueses de Magaz e hija.

El próximo día 15 del corriente, los hermanos Yocasta y Carlos Corma darán un nuevo concierto en los salones del Círculo de Roma. Este concierto será organizado por la Sociedad "Il Convengo", formada por los ex pensionados en Roma.

Se afirma que Su Santidad les invitará para dar un nuevo concierto en el Vaticano, al cual asistirá el Papa personalmente.—Daffina.



—¡Qué asco! Todos los países por la cara. Estas faenas es preferible no miraras.

PAISAJES DE ALMAS

Todas las tardes coincidían a la misma hora, las dos en punto, en la glorieta de Atocha. Ambos aguardaban al borde de la acera y junto a un quiosco de periódicos el mismo tranvía, del que más tarde los dos se apeaban en la Puerta del Sol. De esos encuentros, ya equivalentes a una cita involuntaria, surgió un intercambio de sonrisas y algo así como una amistad muda.

El pretexto para el diálogo llegó al fin. Fue una vez que el tranvía se puso en marcha, sin dar tiempo a que ella subiera. El entonces hizo sonar el timbre; el coche se detuvo y ella pudo instalarse en la plataforma. Luego, dirigiéndose al galante desconocido y conocidísimo de vista, sonrió y le dijo: —Muchas gracias.

—No hay de qué—repuso él descurbiéndose y agregando: —Es lo menos que se puede hacer por una señorita y además casi amiga. Ella volvió a sonreír y repuso: —Ciertamente como casi amigos, amigos de esperar todos los días y a la misma hora el tranvía.

Hubo una pausa. En Antón Martín se apearon algunos viajeros. —Tiene usted asiento—le indicó él.—Ya falta tan poco—repuso ella.—Además de que casi prefiero ir de pie. ¡Son tantas las horas que permanezco sentada! —Entonces le ocurre a usted, por lo visto, lo mismo que a mí. También yo me canso de estar sentada. Resulta una paradoja, pero es verdad.

—Trabaja usted en alguna oficina? —Sí, señorita: en el ministerio de Fomento, Negociado de Patentes, Agustín Bedoya, a su disposición. —Ahí, en el ministerio. ¡Claro!, por eso sale usted a esta hora. Yo también tengo mi oficina. En la "Mutualidad de Seguros". Soy mecanógrafa. Pero como la casa donde trabajo está en la Avenida de Pi y Margall y vivo en el Penedo, ¡cálculo qué tiradita!

—Sí que es "regular"—exclamó él, añadiendo insinuante y malicioso: —¡Gracias a que "alguien" se encargará, por suerte suya, de que el camión no se le haga a usted tan largo!... —Pues no—repuso ella en el mismo tono.—"No es por ahí"... Siempre voy solita y sin ese entretenimiento que usted ha supuesto.

—¿De verdad? —¡Y tan de verdad! —¿Palabra? —Palabra. —¿Pues no sabe cuánto lo celebro! —¡Ah! ¿Sí? ¿Y... por qué? —Por... —En ese instante se detuvo el tranvía en la parada de Carretas y Bedoya no pudo concluir la frase. Ella se despidió de prisa, se apeó de un saltito y desapareció entre la gente.

Pilar y Agustín siguieron coincidiendo en la glorieta de Atocha, pero ahora ya amigos, tan amigos, que algunas tardes de éstas de primavera renunciaban al tranvía y se iban a pie por el Botánico y el Prado hasta la Cibele, donde se separaban con un afectuoso "¡Basta, mañana!".

Era Pilar un tipo de madrileña neta, graciosa y gentil. Tenía veinte años, el cutis moreno, los ojos alegres, la boca un poco grande, a toda risa, y la silueta delgada, estilizada, casi sin formas, de la mayor parte de las mujeres-citas de hoy. Ingeniosa y locuaz, acabó por referirle a él, en el curso de aquellos largos paseos, toda su historia: su origen humilde, su orfandad, sus luchas, sus ilusiones, sus penas, sus trabajos... Y Bedoya la oía complacido y con mucha atención, sin interrumpirla, dejándola hablar a ella sola, gozando con aquellas confidencias íntimas que ella le hacía en un lenguaje a veces demasiado escogido y reído, y en el que surgían de pronto, en un contraste encantador, el ducharacho, la exclamación o el donaire de la más pura cepa castiza y chulona...

Pilar había trabajado en un taller; luego de dependiente en una perfumera de lujo, de donde salió para actuar de maniquí en una tienda de confecciones; y al cabo y por consejo de una tía suya, con quien vivía desde la muerte de su madre, se hizo mecanógrafa, consiguiendo una plaza en la "Mutual de Seguros". A Bedoya le fue interesante más y más la "amiga del tranvía" y concluyó por enamorarse verdaderamente de ella. Una tarde, al despedirse, como de costumbre, en Alcalá, esquina a Recoletos, él la detuvo con un gesto.

—Oiga, Pilar—le dijo—. ¡De hoy no pasa! Tengo que hacerle una pregunta... Ella, abriendo los ojos, se echó a reír con toda la boca: —¿Qué solemnidad se ha puesto usted! Bueno: ¡venga la pregunta! Bedoya carraspeó, la miró con fijeza, se acercó mucho e inquirió en voz baja: —¿Qué somos usted y yo, Pilar? —Ella rió de nuevo.

—¿Y esa era la pregunta?—repuso—. Pues allá va la contestación. Usted y yo somos dos buenos amigos, dos verdaderos amigos. —¿Nada más? Es decir... hoy por hoy, y como ella se dispusiera a darle la mano para despedirse, él la detuvo por segunda vez, diciéndole:

—Escúcheme. La amo, Pilar, la quiero de veras, con toda mi alma. ¿Por qué hemos de ser sólo amigos, nada más que amigos? —Ella le oía con los ojos bajos. De pronto exclamó con una sonrisa: —Sólo podemos ser amigos, porque... tengo novio para casarme. Debi haberse dicho a usted; pero, la verdad, ¡no me acordé!

—¿Que... no se acordó usted?—interrogó Bedoya estupefacto.—¿Entonces no quiere usted a ese novio, ya que no... se acuerda de él siquiera! —No sé en efecto, si le quiero o... no le quiero—repuso—. Pero debo quererle, porque le he dado mi palabra. —¿Y está en Madrid su novio? —No. Ahora no está en Madrid. Es primo mío, telegrafista, y se encuentra delicado de salud. Por consejo de los médicos pidió que lo destinasen a Málaga, que según me escribe, le ha sentado muy bien. ¡Es buenisimo, un santo!

—¿Pero... ¿usted le quiere?—insistió Bedoya. —Pilar se mordió la punta de la lengua. —Como... si le quisiera—dijo—. De modo que ¡hasta mañana, Agustín! —Hasta mañana—baldió él al oírlo, viéndola alejarse y pensando: "¿Qué "cosa" tan complicada y tan absurda es a veces una mujer, y sobre todo una mujer de... ahora."

Agustín siguió la peregrina aventura, que, como es natural, tuvo la virtud de enamorarle más todavía de Pilar, logrando, al cabo, que ésta le revelase el misterio de sus relaciones con el primo, primero en... varios sentidos de la palabra. Todo se reducía a un caso de obediencia y del... compasión. El telegrafista era el novio "que conviene" esas enfermedades que no perduran, no podía representar un obstáculo definitivo. "Cuando ese desventurado muera, se decía Bedoya, me casaré con Pilar y seremos felices. Mis ochenta dureros mensuales nos bastarán para pasar regularmente: no es un dínaral, pero para los dos dos solitos... He cumplido los treinta y ya es hora de casarse. ¿Con quién mejor que con esa chiquilla tan deliciosa, que es mi sueño dorado hecho mujer?"

Cierta tarde Bedoya aguardó a Pilar en el sitio de costumbre, pero inusualmente se le acudió a la cita. Ni al otro día tampoco. —Inquieto, la esperó el resto de la semana, y con el mismo resultado. ¿Qué le habrá ocurrido?, pensó. Y se dispuso a preguntar por ella en la "Mutual de Seguros". No lo hizo porque horas después recibió una carta de Pilar, y ella decía así: "Mi primo ha fallecido. He estado malucha estos días, pero ya me encuentro bien. Hasta mañana, donde siempre.—Pilar." Bedoya suspiró y murmuró: "¡Dios haya perdonado a ese pobre hombre. Así es la vida con sus eternos contrastes. El infeliz se ha muerto para que yo... sea dichoso. Era el obstáculo... que desaparece!"

Pero al otro día Bedoya esperó en la glorieta de Atocha, y Pilar no fué. Y transcurrieron varios días. Al quinto, Bedoya recibió en el ministerio una segunda carta de Pilar, que el enamorado leyó y relejó, frotándose los ojos para convencerse de que... veía bien. La carta rezaba de esta manera: —"Perdóname, Agustín, pero soy muy franca y muy sincera; usted lo sabe. Pues bien, la muerte de Leonardo, o sea de mi novio, primo y telegrafista, me ha impresionado mucho hasta el extremo de que es ahora cuando me he dado cuenta de que le quería realmente, y... de que me porté mal con él. En una palabra: siento remordimientos, y el recuerdo del pobre Leonardo es mi único y grande amor. Ahora es cuando soy su novia de verdad. Dirá usted, al leer esto, que las mujeres somos unas criaturas incomprensibles, que tenemos "cosas" muy singulares. No lo niego, pero... somos así, y hay que aceptarnos como somos. Olvidéme y... adiós, Pilar."

Y Bedoya, al acabar de leer por tercera o cuarta vez la carta, lanzó un suspiro de acatamiento a lo irremediable. Y antes de comenzar a hojear un expediente, reanudando la tarea monótona y gris de todos los días, exclamó: —¡Son enormes!... —Curro VARGAS

TEMBORES DE TIERRA EN TURQUIA

ANGORA, 9.—En Fethiye se ha registrado un fuerte temblor sísmico, y en Mughla ha habido tres sacudidas seguidas de gran violencia. Hasta ahora no hay noticias de víctimas ni de daños materiales importantes.

ACTUALIDAD EXTRANJERA TRIBUNALES

La situación en la India

REIVINDICACION DE NOM. BRE COMERCIAL

El país atraviesa un momento de intensa agitación política y social

La independencia sería la anarquía, pero los nacionalistas descontentos engendrarán el desorden

Dos terroristas cuya filiación todavía no nos ha transmitido el telegrama han lanzado ayer dos bombas en la Asamblea legislativa de la India. Se discutía el proyecto de ley sobre la seguridad pública, y la sesión era agitada. En el otoño ese mismo proyecto había sido rechazado por el voto de calidad del presidente, pero el Gobierno que cree necesarios los poderes que le confiere esa ley volvió a presentarlo, y ahora tiene la seguridad de que si se vota será aprobado. De ahí que el presidente de la Asamblea hubiese recurrido a diversas maniobras para estorbar la discusión.

En realidad, el proyecto no contiene cláusulas de excesiva severidad. Se limita a disponer que el ministerio del Interior puede expulsar del país a los extranjeros que hagan campañas subversivas o provoquen agitaciones. Es una medida dirigida contra el comunismo ruso, que fiel a su táctica, atiza el nacionalismo indio para llevarle a los mayores extremos. No es preciso un gran esfuerzo en este año de 1929 para conseguirlo. La India atraviesa uno de los momentos más agitados de su historia moderna. La situación señala un retroceso respecto a 1927. Se han encontrado las pasiones, no sólo frente a Inglaterra, sino también entre indios y musulmanes. En este aspecto los motivos de Bombay en el mes de febrero marcaron un triste "record": cien muertos y medio millar de heridos.

Pero el problema central de la India es hoy la reforma de la Constitución que le fué dada por Inglaterra en 1919 por diez años. Antes de terminar ese plazo debía ser estudiado el problema por una Comisión del Parlamento imperial. Esa Comisión ha terminado sus trabajos en la India, y se dispone a salir para Londres. Las bombas de ayer han sido las salvas de despedida.

El nombramiento de esa Comisión fué la señal de una intensa agitación política. El hecho de que en el Comité sólo figuraran ingleses de Inglaterra motivó las primeras protestas seguidas de una declaración de boicot. Sir John Simon debía consultar a las Asambleas legislativas de todas las provincias, y a la Asamblea legislativa general. Los elementos nacionalistas de esas Asambleas quisieron imponer a las mismas que no acudiesen a la información.

Sus intentos han fracasado, pero se han traducido por una mayor agitación popular. Gandhi, que estaba retirado de la acción pública, ha vuelto a la política. Ya no predica la desobediencia, sino la no cooperación y el boicot. Exige que se dote a la India de un estatuto de dominio, pero todavía hay un sector nacionalista que pide la independencia.

Hace ahora un año se declararon en huelga fiscal los contribuyentes de la provincia de Bardoli. El Gobierno de Bombay no estuvo quizá todo lo enérgico que fuera posible, sin duda porque los miembros ingleses del mismo no querían romper la buena armonía que hasta entonces había imperado. Advirtieron que en la mayoría de las provincias de la India inglesa gobiernan "diarquías", es decir, que dos o tres ministerios importantes están en manos de ingleses y el resto en manos de indios.

Coincidió esta agitación con los "huelgas", días de luto que se organizaron para la llegada de la Comisión Simón. Hubo huelgas generales, colisiones y heridos. Después surgió la idea de la no cooperación y del boicot. "Quedados tejidos extranjeros", aconsejó Gandhi. Ayer en el "Manchester Guardian" hemos visto que en Blackburn han cerrado 29 factorías de algodón, heridas por la falta del mercado indio. El boicot que se realiza por elementos irresponsables, es un éxito. El otro boicot no lo ha sido.

Y esto es quizá la característica más marcada del problema indio. La complejidad étnica, religiosa, política y lingüística del país es tal, que, decía el ex ministro de Hacienda, sir Basil Blackett, "sería más exacto hablar de una nación europea que de una nación india". Por eso la mayor parte de las personas que tienen responsabilidad, especialmente si no intervienen activamente en la política piensan que la ayuda de Inglaterra es indispensable para evitar la anarquía.

Pero, por otra parte, la masa popular cree más en los apóstoles de la independencia, y sigue sus consejos. Quizá fuera exagerado decir que así se crea otra forma de anarquía, pero por lo menos se fomenta el desorden. Las huelgas casi continuas, las bombas de ayer son una prueba de ello. Es un dilema trágico.

R. L.

Un hilo inmune contra los microbios

NAUEN, 9.—Se anuncia el descubrimiento de un hilo inmune contra los microbios, que se empleará en fabricar tejidos perfectamente asepticos.

Parece que Pilsudski no será primer ministro

Occupará la presidencia uno de sus incondicionales

VARSOVIA, 9.—Según el "Kurger Peramy", el nuevo Gobierno será formado por Zwiatski, actual ministro de Instrucción pública y amigo incondicional del mariscal Pilsudski.

La cartera de Hacienda será confiada, según este diario, al actual director del Banco Nacional, Sorocki.

PILSUDSKI NO ESTA ENFERMO

VARSOVIA, 9.—La Agencia Pat dice que el rumor que se ha hecho circular de que el mariscal Pilsudski se halla gravemente enfermo en un hospital de Varsovia carece en absoluto de fundamento.

COMUNISTAS DETENIDOS

VARSOVIA, 9.—El diario "Express Porany" dice que la Policía de Lwow ha detenido a seis comunistas en cuyo poder se hallaron instrucciones comprometedoras, y que debían organizarse órdenes con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, el 1 de mayo.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.